

# Diseño y aplicación de modelos curriculares: escenarios, contextos y ambientes de aprendizajes en EGB

---



Santa Rocío Toala Ponce  
Norma Beatriz Lara Riera  
Fanny Natividad Chanatasig Arcos  
Jenny Antonieta Méndez Vivar  
Petter Paul Montaña Méndez  
Ariel Ángel Angulo Quiñonez

# **Diseño y aplicación de modelos curriculares: escenarios, contextos y ambientes de aprendizajes en EGB**

---

Santa Rocío Toala Ponce  
Norma Beatriz Lara Riera  
Fanny Natividad Chanatasig Arcos  
Jenny Antonieta Méndez Vivar  
Petter Paul Montaña Méndez  
Ariel Ángel Angulo Quiñonez

Este libro ha sido debidamente examinado y valorado en la modalidad doble par ciego con fin de garantizar la calidad científica del mismo.

© Publicaciones Editorial Grupo Compás  
Guayaquil - Ecuador  
compasacademico@icloud.com  
<https://repositorio.grupocompas.com>



Toala, S., Lara, N., Chanatasig, F., Méndez, J., Montaña, P., Angulo, A.  
(2023) Diseño y aplicación de modelos curriculares: escenarios,  
contextos y ambientes de aprendizajes en EGB. Editorial Grupo  
Compás

©Santa Rocío Toala Ponce  
Norma Beatriz Lara Riera  
Fanny Natividad Chanatasig Arcos  
Jenny Antonieta Méndez Vivar  
Petter Paul Montaña Méndez  
Ariel Ángel Angulo Quiñonez

**ISBN: 978-9942-33-661-3**

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

## INTRODUCCIÓN

Debido a todos los cambios por diversos motivos que enfrenta el mundo se han debido tomar medidas para que no afecte a todos los ámbitos de la sociedad entre ellas “la educación”, los métodos tradicionales de enseñanza han encontrado un obstáculo, los mismos que deben ser innovados para tener mejores resultados académicos.

Por ello se plantean nuevos recursos metodológicos que permitan una difusión del conocimiento, fácil, claro y conciso, además el avance de la tecnología también es un punto importante que permitirá la implementación de estos recursos.

Este libro plantea el objetivo de desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas para la planeación curricular que le permitan fundamentar y realizar diseños curriculares en los diversos ámbitos de acción donde desarrollará su labor como profesional de la educación.

Además, este libro encausa los procesos para que los estudiantes se instruyan con mayor interés y adquieran los conocimientos necesarios que los prepare de la mejor manera en el “Diseño de los Modelos Curriculares”, para la planificación curricular y brindarle pautas para realizar una propuesta de innovación curricular, mediante la aplicación de elementos esenciales de la teoría curricular.

En los capítulos del libro se detalla una panorámica actual de la temática curricular, a partir del análisis de diversos enfoques con los que se ha abordado su estudio. Un elemento novedoso lo constituye el énfasis que se hace en las potencialidades que posee el enfoque histórico cultural como instrumento teórico y metodológico para la valoración de nuevas alternativas de diseño curricular que orienten la planificación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el primer capítulo: “Proyecto curricular de la enseñanza, el currículo y proceso de los modelos

curriculares” se encuentran diversas referencias históricas que ayudan a la relevancia de las implicaciones curriculares, indicando las tendencias de desarrollo y ejemplificando cada caso, detallando los diferentes modelos curriculares basados en diferentes enfoques teóricos que han tenido un gran impacto en el trabajo curricular la explicación de la importancia de cada uno de ellos en los diferentes ámbitos en los que han aparecido a lo largo del tiempo.

En el segundo capítulo: “El proceso de los modelos curriculares como perspectiva de la profesionalización docente” se enfoca más en el trabajo docente, el papel de la educación y sus instituciones, su proceso de conocimiento, sus métodos de enseñanza-aprendizaje, aspectos que permiten una visión del currículo desde lo filosófico, lo sociológico, lo epistemológico y pedagógico.

El tercer capítulo denominado: “El desarrollo de los modelos curriculares como estrategia formativa y el profesor como agente de desarrollo del modelo curricular y sus ambientes de aprendizaje en la EGB” detalla los diferentes roles y estrategias que utiliza el docente en el desarrollo curricular, los diferentes ambientes de aprendizaje por los que pasa el currículo y la adaptación de cada una de ellas, e incluso se explica la virtualidad como un ambiente de aprendizaje y los desafíos por el que éste pasa para un buen desarrollo educativo.

El cuarto y último capítulo: “Las perspectivas del desarrollo institucional y nuevo sentido del enfoque organizativo del modelo curricular en las áreas básicas de la EGB” aborda diferentes puntos de vista de autores con respecto al desarrollo de las instituciones en el ámbito curricular; como también se detallan las características que dan un nuevo enfoque a los modelos curriculares en las instituciones básicas, una nueva visión, diferentes destrezas y los nuevos perfiles con lo que los estudiantes salen de la educación general básica.

En cada capítulo existe coherencia en hallar información complementaria. Sin embargo, este libro presenta los aspectos necesarios y suficientes para orientarse y encontrar una práctica curricular, y que los lectores puedan hacer una valoración crítica de las posiciones adoptadas por los autores.

## ÍNDICE

1.1. Planteamiento curricular de la enseñanza.....	2
1.1.1. La vigencia del humanismo.....	3
1.1.2. Los desafíos de la sociedad del conocimiento.....	3
1.1.3. Los avances en el campo de la investigación educativa y del aprendizaje.....	5
1.1.4. La importancia del currículo educativo.....	7
1.1.5. Currículum de educación.....	8
1.2. Desarrollo de los modelos curriculares.....	12
1.2.1. Conceptualización de los modelos curriculares.....	12
1.2.2. Modelo curricular de Ralph Tyler.....	15
1.2.3. Modelo curricular Hilda Taba.....	18
1.2.4. Modelo curricular José Antonio Arnaz.....	20
1.2.4.1. Elaboración del currículo.....	20
1.2.4.2. Instrumentar el currículo.....	21
1.2.4.3. Aplicar el currículo.....	22
1.2.4.4. Evaluar el currículo.....	22
1.2.6. Modelo curricular Margarita Pansza.....	24
1.2.6.1. Propuesta curricular.....	24
1.2.6.2. Descripción del currículo en cinco rubros.....	25
1.2.6.3. Características del trabajo curricular.....	26
1.2.6.4. Etapas del trabajo curricular.....	27
1.2.6.5. Enseñanza modular.....	28
1.2.6.6. Organización por materias.....	28
1.2.6.7. Organización por áreas.....	28
1.2.6.8. Diversas conceptualizaciones de currículos modulares.....	29

1.2.7. Modelo curricular Ángel Díaz Barriga.....	30
1.2.8. Modelo basado en competencias.....	30
1.2.9. Modelo curricular del Sistema Educativo Ecuatoriano. ....	31
1.2.9.1. Nivel de concreción curricular.....	32
1.2.9.2. Elementos curriculares.....	33
<b>PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN: CAPITULO # 1.....</b>	<b>35</b>
<b>2. EL PROCESO DE LOS MODELOS CURRICULARES COMO PERSPECTIVA DE LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.....</b>	<b>38</b>
2.1. El desarrollo de los modelos curriculares. ....	39
2.2. La organización institucional y la regulación de la formación.....	45
2.3. El desarrollo curricular en las organizaciones que aprenden.....	47
2.4. Un nuevo modo de entender la función docente. ....	48
<b>PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN: CAPITULO #2 .....</b>	<b>51</b>
<b>3. EL DESARROLLO DE LOS MODELOS CURRICULARES COMO ESTRATEGIA FORMATIVA Y EL PROFESOR COMO AGENTE DE DESARROLLO DEL MODELO CURRICULAR Y SUS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA EGB.....</b>	<b>54</b>
3.1. El desarrollo de los modelos curriculares como estrategia formativa.....	55
3.2. El profesor como agente de desarrollo del modelo curricular y sus ambientes de aprendizaje en la EGB.....	60
3.2.1. Papel instrumental-mecanicista: ejecutor e implementador .....	62
3.2.2. Papel de agente de desarrollo curricular .....	65



3.2.3. Perspectiva crítica: desarrollo curricular en el contexto del desarrollo institucional.....	69
3.2.4. ¿Qué se entiende por ambiente educativo? .....	72
3.2.5. La Escuela y el Medio.....	74
3.2.6. El Aula como Lugar de Encuentro.....	77
3.2.7. Ambientes de aprendizaje .....	79
3.2.9. Tipos de Ambientes de Aprendizaje .....	87
3.2.10. Ambientes de Aprendizaje Lúdicos.....	89
PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN: CAPÍTULO # 3 .....	95
4. LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y NUEVO SENTIDO DEL ENFOQUE ORGANIZATIVO DEL MODELO CURRICULAR EN LAS ÁREAS BÁSICAS DE LA EGB.....	97
4.1. Las perspectivas del desarrollo institucional.....	99
4.1.1. El desarrollo curricular en el contexto del desarrollo institucional .....	100
4.1.2. La cultura del centro.....	103
4.1.3. El trabajo curricular en el ámbito institucional: asesores y naturaleza del cambio institucional.....	105
4.2. Nuevo sentido del enfoque organizativo del modelo curricular en las áreas básicas de la EGB. ....	107
4.2.1. El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión .....	112
4.2.2. Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo.....	112
4.2.3. Una visión crítica de la Pedagogía: aprendizaje productivo y significativo .....	113
4.2.4. El desarrollo de destrezas con criterios de desempeño	114

4.2.5. La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje .....	115
4.2.6. El perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica .....	116
PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN: CAPÍTULO # 4 .....	118
RESPUESTAS PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN.....	121
BIBLIOGRAFÍA.....	122

## **CAPÍTULO #1**

### **Objetivos:**

- Desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas de planificación curricular que les permitan fundamentar y llevar a cabo proyectos curriculares.

### **PLANTEAMIENTO CURRICULAR DE LA ENSEÑANZA, EL CURRÍCULO Y DESARROLLO DE LOS MODELOS CURRICULARES.**

#### **1.1. Planteamiento curricular de la enseñanza**

- 1.1.1. La vigencia del humanismo
- 1.1.2. Los desafíos de la sociedad del conocimiento
- 1.1.3. Los avances en el campo de la investigación educativa y del aprendizaje
- 1.1.4. La importancia del currículo educativo
- 1.1.5. Currículum de educación

#### **1.2. Desarrollo de los modelos curriculares**

- 1.2.1. Conceptualización de modelos curriculares
- 1.2.2. Modelo curricular de Ralph Tyler
- 1.2.3. Modelo curricular Hilda Taba
- 1.2.4. Modelo curricular José Antonio Arnaz
- 1.2.5. Modelo curricular Raquel Glazman y María de Ibarrola
- 1.2.6. Modelo curricular Margarita Pansza
- 1.2.7. Modelo curricular Ángel Díaz Barriga
- 1.2.8. Modelo basado en competencias
- 1.2.9. Modelo curricular del sistema educativo ecuatoriano

### **1.1. PLANTEAMIENTO CURRICULAR DE LA ENSEÑANZA.**

El nuevo enfoque curricular implica rediseñar y agregar contenidos, así como la acogida de los métodos insustituibles para lograr la formación de jóvenes del siglo XXI. En una sociedad globalizada en constante cambio, este enfoque debe utilizar el desarrollo de la investigación en favor de la formación humanista y encontrar un equilibrio entre los valores internacionales y las diferencias en las identidades nacionales, individuales y locales. Este enlace entre el mundo y el medio ambiente es clave para que el estudio contribuya a incorporar a cada miembro en diferentes sociedades en la que pueda pertenecer. Por lo tanto, el sistema educativo debe moldear a las personas y hacerlas responsables de su personalidad en la sociedad, en la nación y el mundo (Roa, 2019).

Con el avance de la globalización y la tecnología, la producción de conocimiento se ha acelerado y las fuentes de datos y las formas de interacción social se han precipitado de la misma manera. La velocidad del flujo de información en Internet y los teléfonos inteligentes hoy en día era inimaginable hace diez años. Como consecuencia de lo anteriormente dicho en este contexto, resulta necesario moldear a las personas para que sean capaces de adaptarse a entornos alterables, de formar pensamientos complejos, críticos y creativos y de resolver problemas de forma eficaz (Roa, 2019).

Para lograrlo es necesario superar el acceso a contenidos y mejorar la conexión entre niveles académicos, campos de conocimiento y áreas de desarrollo propio y general, todo esto con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de conocimientos, destrezas, actitudes e interés en el individuo, que le permitan aprender, es decir, ir aprendiendo a lo largo de la vida.

Revisar la estructura del conocimiento desarrolla en los individuos fuertes relaciones y despierta los conocimientos que se encuentran represados en su interior los mismos que

son extraídos con el empleo de metodologías que tienen como objetivo mejorar la búsqueda de recursos humanos.

### **1.1.1. La vigencia del humanismo.**

La educación es imprescindible en el desarrollo de los seres humanos. Desde esta idea humanista, la educación tiene como objetivo ayudar a desarrollar las facultades y la capacidad humana, igualdad cognitiva, física, social y emocional; para que estos, a su vez, puedan desarrollarse plenamente y colaboraren de forma activa, creativa y responsable en las actividades sociales, locales y globales relevantes. Por consiguiente, es fundamental establecer los conocimientos, destrezas, actitudes y valores que los niños y adolescentes necesitan para alcanzar su máximo potencial (Molina et al., 2017).

La vida en sociedad ordena aprender a compartir, y piensa en principios compartidos por todas las personas. Por tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto de los derechos humanos, la libertad y la equidad, la paz, la integración y la no discriminación son principios que deben derivarse de actitudes y hábitos que apoyen, inspiren y regulen la labor educativa.

La enseñanza basada en valores humanitarios incluye: formación para el respeto y la coexistencia de la diversidad, el respeto a la dignidad humana, las relaciones de unidad y la negación de toda forma de exclusión y violencia (Molina et al., 2017).

La educación, las escuelas y las instalaciones humanitarias no renuncian a encontrar y desarrollar condiciones y métodos para que cada alumno tenga la oportunidad de aprender. Por tanto, las escuelas deben reconocer y utilizar eficazmente los recursos humanos, económicos y sociales, con el fin de incrementar el mayor potencial de aprendizaje de cada alumno en un contexto de igualdad.

### **1.1.2. Los desafíos de la sociedad del conocimiento.**

En la sociedad actual, la producción de información y la elaboración de nuevos saberes ocurren desde diversos

espacios, la escuela debe garantizar el orden de dicha información, asegurar que todas las personas puedan disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para la adquisición de habilidades intelectuales en el uso de la información y el uso de la conciencia y la responsabilidad en las TIC.

Las sociedades existentes consideran cambiar, expandir y profundizar el conocimiento, así como incorporar nuevas tecnologías para el avance de la ciencia. También en la vida cotidiana hay cambios y problemas nuevos. Es responsabilidad de la escuela ayudar en aprendizajes que permita a la niñez ser parte de las comunidades existentes, además de su participación en cambios sociales, económicos, políticos, culturales, tecnológicos y científicos. En este mundo cambiante, los defensores de la educación del siglo XXI están aprendiendo a conocerse entre ellos mismos y ser útiles en comunidad (Franco, 2018).

El papel de la escuela no es enseñar a la niñez lo que no saben, sino a colaborar a desarrollar la capacidad de aprender, incrementar el interés y fomentar el aprendizaje permanente. En una sociedad que desarrolla el conocimiento de diferentes estilos y personajes, el reto de la escuela es ayudar a las personas a amar el aprendizaje y las oportunidades que esta brinda.

Para lograr estos objetivos, es necesario fortalecer las habilidades de comprensión lectora, escritura y expresión del habla, muchos lenguajes, comprensión del mundo natural y la sociedad, análisis crítico y razonamiento (Franco, 2018).

En particular, la educación enfrenta desafíos muy serios referente al número de información disponible, ya que debe garantizar el acceso sin excepción; aprender a comprender lo que es relevante; saber evaluar, clasificar, interpretar y utilizar responsablemente los recursos disponibles. Para ello, la escuela debe estar asistida por el equipo digital disponible; animar a los alumnos a desarrollar las habilidades que utilizan, y que estas mejoren en la solución

de problemas sociales, lo que significa trabajar en una dimensión moral y social, y no solo técnica o individual.

Además, es necesario fortalecer las habilidades socioemocionales que permitan a los estudiantes ser felices, correctos y resilientes, es decir, que puedan afrontar y adaptarse a nuevas situaciones y volverse creativos.

### **1.1.3. Los avances en el campo de la investigación educativa y del aprendizaje.**

Las prácticas educativas y la política no pueden suprimir el progreso en la comprensión sobre cómo se da el aprendizaje y su vínculo con temas como la escuela, la familia, la enseñanza entre otros. Al buscar perspectivas educativas y de aprendizaje estas, permiten establecer pautas para orientar a las comunidades de aprendizaje en la planificación e implementación del modelo curricular. Estudios recientes sobre educación discuten el enfoque conductual de la formación que durante el siglo pasado han utilizado la moderación y el castigo como práctica de la ley (Mejias, 2017).

También, estos estudios buscan entender la labor escolar mediante cuestionarios y metodologías de algunas determinadas materias, que incluyen estudios culturales, psicología, ciencias sociales y neurociencia, diseño y arquitectura.

Contribuir a la excelencia en el aprendizaje es comprender el papel que juega la motivación en el aprendizaje y cómo el patrón de nuevos estilos de aprendizaje directo afecta el bienestar, el rendimiento académico y los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Por esta razón, la escolarización es ideal para ayudar a los estudiantes a descubrir sus emociones y expresar, controlar y saber cómo afectan sus relaciones y su aprendizaje.

Otra área básica en la que la investigación ha puesto gran énfasis es el deseo de aprender, tanto a nivel personal como humano. El aprendizaje requiere que el estudiante se comprometa a participar en sus estudios y a su alrededor. A partir de la investigación sobre la cultura escolar, el

currículo considera que el aprendizaje se relaciona con habilidades individuales y colectivas que pueden cambiar creencias y actitudes en respuesta a la experiencia y, sobre todo, al interés por el conocimiento. Por esta razón, las instituciones educativas deben orientar al estudiante y la mayor parte de sus logros académicos en un centro de cultura del aprendizaje y ayudarlo a sentirse interesado en aprender y tener su propio proceso de aprendizaje (Mejias, 2017).

El análisis de diferentes materias reconoce que el aprendizaje no es un proceso completo de enseñanza y aprendizaje, sino que es el resultado de áreas con características sociales y físicas únicas, cuyos hábitos y expectativas permiten que el alumno logre aprender diferentes actividades. Fortalecer el proceso de intercambio de información de conocimientos, significa reconocer que la escuela es una institución comunitaria de aprendizaje en la que todos sus miembros construyan conocimientos, habilidades, actitudes y valores a través de métodos eficaces y las necesidades de cada uno de ellos.

Además, muchos estudios indican que es importante avanzar hacia una educación más individualizada, lo que resulta en el compromiso de las habilidades de cada estudiante en términos de su progreso. Anticipándose al entorno de aprendizaje, las prácticas pedagógicas de los profesores deben contribuir al desarrollo de una comunidad de aprendizaje eficaz, donde todos sus miembros se ayuden entre sí.

Los métodos de enseñanza para fomentar la creatividad, la colaboración y la motivación incluyen el aprendizaje orientado a preguntas, problemas y proyectos. Este enfoque permite a los estudiantes desarrollar y organizar conocimientos, valorar el cambio y aplicar procesos y temas actuales. La libertad de elección y la investigación de los temas presentados al público a través de conferencias, así como de reflexión y diálogo, conduce a un aprendizaje en profundidad (Mora, 2018).



#### **1.1.4. La importancia del currículo educativo.**

Es importante que los docentes presten especial atención a la forma en que transmiten los conocimientos adquiridos, haciéndolo específicamente con un objetivo: lograr que los estudiantes tengan un buen manejo en la comunidad, con una base de conocimientos, habilidades y actitudes para obtener resultados satisfactorios.

Los docentes son héroes en el proceso de resolución de problemas de aprendizaje, si no toman su compromiso con la institución será difícil definir alguna propuesta curricular, por lo que es imperativo que los docentes conozcan los objetivos a lograr en los diferentes ambientes educativos.

La educación y la formación son dos objetivos del plan de estudios que deben considerarse, debido a que responden a las necesidades sociales, políticas y económicas del país.

El currículo no solo puede ser apoyado para mostrar una posible respuesta a lo que se quiere lograr en educación, sino que también debe ayudar a crear un entorno libre y fácil para los implementadores, es decir, uno que pueda adaptarse al docente y al alumno. Si el objetivo es hacer más eficiente el proceso de aprendizaje, cabe señalar que el currículo tiene cuatro elementos claves que ayudan a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje y son: descripción, implementación, aplicación y evaluación. Todos estos factores son importantes ya que, en caso de ausencia de alguno, el plan de estudios no será relevante y, por lo tanto, carecerá de validación, orientación, predicciones y aprendizaje efectivo tanto para el profesor como para el estudiante (Llorián & Rodrigo, 2019).

Por último, es necesario tener en cuenta constantemente, que los maestros están capacitando a las personas para definir su futuro bien sea a nivel nacional e internacional, para que en el lugar en que se encuentren se puedan defender. Deben crearse bases con el objetivo de que los individuos puedan adquirir las habilidades, para su crecimiento personal y puedan desarrollar un buen rol en la sociedad.

### **1.1.5. Currículo de educación.**

El currículo son los planes de estudio, métodos y procedimientos que describen los objetivos de una institución. Si bien el currículo no es el Currículum Vitae que debe tener toda persona, lo cierto es que es fundamental que todo docente maneje el currículo de forma adecuada, ya que permite evaluar el proceso de aprendizaje y el desempeño del docente (Díaz, 2018).

#### **¿Qué es y para qué sirve un currículo educativo?**

Es una herramienta didáctica para profesores, que contiene requisitos, planes de estudio, métodos, programas y todas las técnicas que se utilizarán para asegurar una preparación integral del alumno. También incluye todos los recursos científicos, humanos y materiales que serán necesarios para llevar a cabo el proyecto educativo que establece la legislación aplicable.

Este elemento es muy importante porque sirve para asegurar la calidad de la educación, así como para asegurar que todos los estudiantes completen cada curso y se preparen para el discurso académico (Díaz, 2018).

El desarrollo del currículum educativo es un desafío para el gobierno, que debe construir sobre la base de la ley, una serie de puntos:

- En cada etapa del aprendizaje, se logran los principales objetivos.
- El conocimiento que recibirán los estudiantes.
- Cosas específicas para tratar.
- Métodos que se utilizarán para lograr la comprensión del contenido.
- Evaluación de puntos para cada prueba.
- Requisitos de evaluación que todos los profesores deben tener en cuenta.

#### **Tipos de currículum.**

El currículum educativo es la parte más importante de la práctica de todo profesor y es muy importante para todos

aquellos que buscan un trabajo como profesor, aunque no sea el Currículum Vitae (A. Díaz, 2018).

Se prepara un currículum educativo para cada año escolar. Mientras tanto, las universidades y los centros de formación profesional también son habituales en el uso de estas herramientas.

- El currículum oficial.

Se apoya en los principios básicos del sistema educativo, el cual, a través de normas y decretos, establece los estándares mínimos que los estudiantes deben incorporar durante el proceso de aprendizaje y se consideran fundamentales. Este plan de estudios permite flexibilidad a la hora de elegir diferentes tipos de contenidos, su orden y cómo tratarlos en la clase (A. Díaz, 2018).

- El currículum operacional.

Está muy relacionado con la estructura del plan de estudios anterior, pero en este caso el énfasis está en la parte efectiva de la asignatura. Su función principal es implementar todos los conceptos curriculares formales. Incluye una variedad de actividades o ejercicios que se pueden evaluar para formar parte del nivel de grado del alumno y así facilitar la adquisición de contenidos. En el método didáctico, las nuevas técnicas juegan un rol importante, porque brindan tantas lecciones potenciales como muy efectivas para comunicarse con un estudiante (A. Díaz, 2018).

- El currículum oculto.

Tiene que ver con las reglas institucionales por las que se lleva a cabo la formación. Pueden ser valores que sean ampliamente compartidos y reconocidos, es decir, solo profesionales de las instalaciones que conozcan y sigan estas reglas, y las más altas que intenten aplicar en el aula. Algunos de estos valores se relacionan con la administración, la cultura, la raza, el género o la clase social (A. Díaz, 2018).

- El currículum nulo.

Todas las materias que no se consideran relevantes y no están destinadas a ser enseñadas a los estudiantes están incluidas en este currículum. El valor principal es el de la organización, ya que viene con la prueba de lo que sobra y lo que hay en el programa.

- El extra currículum.

El contenido de este plan de estudios es opcional ya que no se sugiere impartirlo durante el curso, y depende de los intereses del alumno o incluso del propio profesor.

### **Funciones del currículum educativo.**

Las funciones del currículum educativo se resumen en dos puntos importantes:

- Describir los objetivos del sistema educativo.
- Ser un líder mundial en la enseñanza; es decir, el mapa de acción de la práctica parental.

Por lo tanto, cada docente debe desarrollar un plan de estudios que incluya objetivos de aprendizaje, ya sean cortos o largos, al igual que un plan de estudios y un programa de actividades de instrucción y aprendizaje.

### **Estructura del currículum educativo.**

Para cada asignatura que se ofrece en todos los cursos escolares, se desarrolla un plan de estudios diferente. Esto se repite en la educación superior, ya sea en la universidad o en la formación profesional.

El currículo educativo es la base de cada materia y ayuda a identificar los objetivos a alcanzar, las habilidades que los estudiantes deben adquirir y los métodos a seguir para orientar los contenidos y conocimientos de los alumnos.

### **Elementos curriculares del currículo educativo.**

Cada plan de estudios contiene algunos elementos únicos que son frecuentes en todos los casos. Lo que cambia es el contenido que se obtiene de cada uno de ellos. Los

elementos recurrentes del plan de estudios son: objetivos, contenido, requisitos de evaluación, estándares de aprendizaje medibles, enfoque y desempeño.

### **¿Qué debe contener un currículum educativo?**

A continuación, estos son los elementos curriculares que debe contener todo currículum educativo:

- Objetivos.

¿Qué debe aprender el alumno al final del curso? ¿Qué logros deben alcanzar los estudiantes para poder reflexionar sobre el año escolar pasado? El facilitador expondrá los resultados de los distintos pasos planeados y desarrollados en el aula.

- Contenidos.

Todo el contenido y las ideas que se incluyen se conocen como material. El autor establece lo mínimo que debe impartirse en cada unidad.

- Criterios de evaluación.

Sirve para tener un marco referencial en el que se evalúan los conocimientos y el aprendizaje obtenidos por cada alumno, ya que los profesores necesitarán determinar si el estudiante no cumplió con los objetivos propuestos.

- Estándares de aprendizaje evaluables.

El autor intenta concretar lo que el alumno debe aprender, saber y comprender en cada asignatura. Son una colección de calificaciones, y deben ser medibles y verificadas para que no haya dudas en la preparación de la calificación. Se utiliza para crear y diseñar pruebas que los estudiantes deben aprobar.

- Metodología didáctica.

En este elemento se incluyen los métodos y estrategias que el docente usará para proporcionar los conocimientos que los estudiantes deben adquirir y aprender. para lograr que alcancen los objetivos propuestos.

- Competencias.

Son destrezas e ideas que los estudiantes estudian y desarrollan a través del proceso y las ideas que se plantean.

## **1.2. DESARROLLO DE LOS MODELOS CURRICULARES**

### **1.2.1. Conceptualización de los modelos curriculares.**

#### **Modelo:**

- Es la imagen de un sistema, y es analítico si explica su actividad; o normativo, si manifiesta cómo deberá desempeñarse (Lencina, 2017).
- Es una imagen gráfica y verbal de los elementos esenciales de un procedimiento (Mora, 2018).
- Es una representación de la realidad que supone un distanciamiento de esta. Es una imagen conceptual, y por lo tanto indirecta, que al ser netamente esquemática se convierte en una representación parcial y selectiva de aspectos de esa realidad, ubicando la atención en lo que se considera importante, y dejando de lado aquello que no aprecia como pertinente a la realidad que considera (Mejias, 2017).
- Un modelo es una “imagen” mental de las relaciones que existen entre un grupo de fenómenos. Se puede comunicar con palabras, con una representación figurativa o ambos (Llorián & Rodrigo, 2019).

Es una representación abstracta que resume parte de la realidad con el propósito de describir la estructura y funcionamiento de dicha parte. En cualquier caso, el diagrama no es un modelo, es solo una representación visual del modelo, que es también una representación mental de la realidad imaginaria.

### **Modelo Curricular:**

- Es una representación simbólica y resumen del proceso curricular, que responde a un propósito específico (Molina et al., 2017).
- Se define como una representación reducida que apunta a datos o fenómenos curriculares y, por lo tanto, promueve la comprensión. (Llorián & Rodrigo, 2019).
- Son representaciones reducidas de gráficos del sistema de aprendizaje, objetos y contactos, que se ordenan según el marco teórico percibido. (A. Díaz, 2018).

Hay muchos modelos, los cuales pueden ser representados por varias categorías: descripción, predicción, imaginación, planificación y una combinación de diferentes tipos de modelos.

Un ejemplo es el plan técnico, que sirve de juez y filtro entre realidad y teoría, entre ciencia y práctica, ya que todos estos testigos nacen de la investigación fáctica y ambiental, por lo tanto, pueden seleccionar a aquellos que son efectivos en el proceso de desarrollo del currículum. Los modelos solo comprenden un punto de los detalles de la realidad presentada.

Cada modelo está organizado por agentes autorizados que tienden a:

- Reconocer los elementos a ocupar en un determinado proceso.
- Explicar las funciones u acciones involucradas.
- Mostrar la secuencia del proceso que está describiendo.

Los modelos responden a objetivos específicos y dependerán de hechos, introducciones y planteamientos teóricos que deban asignarse a la acción y realidad que representan. La creatividad y adaptabilidad de los modelos en el aprendizaje, les permite preferir el análisis de la acción de aprendizaje y, por lo tanto, abordar la toma de decisiones

científicamente. Las formas educativas explican lo siguiente: prioridades curriculares, opciones y decisiones que serán aceptadas para definirse en torno al proceso de aprendizaje (Llorián & Rodrigo, 2019).

Los modelos curriculares son herramientas que quieren interpretar gráficamente las realidades del proceso curricular, ya que la mayoría de ellas permiten examinar, diseñar, implementar y gestionar el proceso.

De hecho, cada plan de estudios es un ejemplo de la teoría. Esto tiene sentido ya que los símbolos no son solo números o letras, sino también conceptos, imitaciones y todo tipo de objeto intangible que los humanos utilizan para explicar la realidad.

Los modelos tienen un carácter dictatorial, y la selección de sus integrantes está guiada por las intenciones de su diseñador. Hay muchos estilos de currículo; sin embargo, algunas son más importantes que otras y su valor técnico dependerá de la validez, confiabilidad de la información que brinde, las necesidades educativas y los logros del proceso.

El problema con el proceso curricular es el uso de modelos que funcionan para planes conceptuales y donde se consideran todos los niveles, estándares, puntos y elementos del curso. Será tangible en la medida en que brinde información suficiente, veraz y temporal sobre la realidad educativa que representa.

Los ejemplos curriculares como solución al escepticismo académico van de la mano con planes teóricos que permiten un enfoque curricular más claro y riguroso; por tanto, su uso es esencial, porque se pueden aclarar las necesidades y componentes básicos de la planificación. Para que el modelo curricular sea considerado para la resolución de problemas de aprendizaje, debe basarse en circunstancias teóricas e históricas, como antecedentes reales; que tiene una conexión entre sus partes, su concepción es simple y posible (Mejias, 2017).



Es importante aclarar que el enfoque curricular es: reforzar las teorías adoptadas en el sistema educativo para calificar y adecuar los contenidos del currículo. Teóricamente, dirige enfoques curriculares que se definen por acciones específicas en el diseño curricular, como detalles de planes y programas educativos. La elección del plan de estudios para el sistema educativo es nacional, donde se define el plan de estudios y la implementación a nivel institucional.

El conocimiento del plan de estudios es lo que facilita que el maestro comprenda los objetivos, expectativas y los programas que deben adaptarse nivel de grado. A la luz de lo anterior, se concluye que el “Modelo Curricular” es la representación de ideas, acciones y objetos, ya que la representación sirve de guía en la implementación del proyecto curricular. Los modelos curriculares son el armazón intelectual para proceder al deber del diseño curricular, es una forma de planificación en la que todos los aspectos se consideran suficientes para un currículum culto.

Si se toma el modelo curricular como un proceso participativo, con procesos que incluyen pasos de una manera clara y concisa, la relación entre el modelo de aprendizaje y los fundamentos limitados del currículo quedará notoria. Una lista de modelos curriculares es aquella que se conoce como: modelos curriculares estructurales, explícito, psicológicos, de modo presencial, de modo de aprendizaje abierto y a distancia (A. Díaz, 2018).

### **1.2.2. Modelo curricular de Ralph Tyler.**

El primer modo sistemático de evaluación educacional fue desarrollado por Ralph Tyler y surgió del estudio de ocho años, cuando estuvo a cargo de la investigación “Eight Year Study” en 1942 en la Universidad Estatal de Ohio.

Este enfoque generó un ambiente de aprendizaje pedagógico que combinó con el aprendizaje de largo plazo, y dado que los destinatarios responden a momentos histórico-culturales, a medida que envejecen demuestran

contradicciones en su estructura al confrontar otras propuestas y otros momentos culturales.

El modelo de Tyler debería mejorarse con el equipo y la realidad. Su objetivo final es originar la educación, por eso su diseño comienza con objetivos y no con actividades. Al respecto, el mismo autor señala: El proceso de evaluación suele ser la forma de definir en qué medida se han logrado los objetivos del currículo y la programación. En cualquier caso, desde el momento en que se logran las metas hasta el comportamiento del alumno, entonces la evaluación es el proceso que determina en qué medida se logran efectivamente estos cambios (Waltos, 2020).

Este enfoque se basa en verificar si el comportamiento final del alumno es coherente con las metas planteadas. Como señala Waltos (2020), al medir una amplia gama de objetivos de aprendizaje intencional y practicarlos, el programa se evalúa de acuerdo con el grado en que se logran estas metas durante el proceso de instrucción.

El plan de realizar un programa didáctico teniendo como base los objetivos, básicamente cambia el plan cultural del cargo docente, del procedimiento del alumno y de la información, así como la medición de la evaluación.

Este modelo se centra en evaluar los logros, en la productividad de los alumnos, más que en otras variantes del proceso. Por lo tanto, el programa seguirá siendo eficiente hasta que se alcancen los objetivos propuestos, y en todas estas áreas, todos los que planifiquen deben responder al menos cuatro preguntas básicas:

- ¿Qué aprendizaje se quiere lograr con los alumnos?
- ¿Qué condiciones educativas están disponibles para esa educación?
- ¿Qué técnicas se utilizarán para ello?
- ¿Cómo se evaluará para reconocer que los estudiantes realmente han aprendido estos objetivos?

Hoy en día, la evaluación de Tyler se adapta al sistema educativo como una técnica necesaria para los maestros, ya

que ayuda a identificar las debilidades y fortalezas de los estudiantes en su aprendizaje, y explica el por qué estas cuatro preguntas se han convertido en la base principal para la enseñanza y el aprendizaje del proceso de extensión de la construcción del currículo (Waltos, 2020).

Tyler creía que cada presentación correcta del éxito de un estudiante proporcionaba un método de evaluación apropiado. Es necesario, de esta manera, el uso de experimentos y una evaluación equitativa para la recolección de datos.

Además, Tyler brindó medios útiles para la retroalimentación. En consecuencia, veía la evaluación como un medio repetitivo. Según él, la evaluación debía brindar un plan individual con información práctica que pudiera permitir la reformulación de objetivos.

En la actualidad, los centros de aprendizaje utilizan técnicas y herramientas para aplicar el proceso de evaluación y, cuando se utilizan correctamente, apuntan a una educación de calidad donde los estudiantes son capaces de distinguir entre progreso y retraso en su aprendizaje y así aprovechar sus oportunidades.

Las pautas de diseño de desarrollo de Tyler fueron:

- Implantar objetivos amplios.
- Aclarar objetivos.
- Fijar objetivos en términos operativos.
- Explorar situaciones y condiciones para señalar el logro de objetivos.
- Diseñar y elegir técnicas de medida.
- Reunir datos del rendimiento.
- Verificar los datos con los objetivos operativos.

### **Un nuevo modelo de Tyler.**

El modelo curricular de Ralph Tyler es interesante, pero será efectivo si se tienen en cuenta los intereses del alumno y se evalúa todo su aprendizaje, aportando sus necesidades e intereses, ya que la evaluación es una herramienta de formación y educación (Ansina, 2021).

### **1.2.3. Modelo curricular Hilda Taba.**

Este modelo curricular se apoya en su libro: “Currículum Development: Theory and practice” publicado en 1962, que simboliza la continuidad del trabajo de Ralph Tyler. Destaca la necesidad de implementar programas escolares, basados en una perspectiva curricular basada en necesidades y necesidades sociales y culturales. Los resultados de este análisis de la investigación establecen pautas para determinar los objetivos de aprendizaje, seleccionar contenidos y determinar el tipo de prácticas de aprendizaje que deben medirse. Por lo tanto, incluye, apoyando la planificación curricular, el concepto de evaluación de las necesidades de la comunidad. Esta idea en ocasiones socava el desarrollo de programas educativos, en definitiva, demandas muy concretas, urgentes frente a la creación de una teoría del sujeto (Ansina, 2021).

Hilda Taba considera que el plan de estudios está arraigado en la cultura y el entorno de la comunidad; es decir, debe apuntar a un currículum de cualquier tipo de cultura sin olvidar hacia dónde evolucionará, en términos del presente y el rumbo del futuro. Tomando lo anterior como fuente, se pueden planificar objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje. Este enfoque mide dos niveles, uno que aborda el desarrollo curricular y la interconexión de lo que la comunidad y la asignatura necesitan del instituto escolar, mientras que el otro proporciona fases para desarrollar el proyecto curricular.

En un primer nivel se estudia la importancia y el trabajo de la escuela en la comunidad, como institución que comunica conocimientos a la comunidad de manera regular; estos cambios acelerados hacen factible la visión de la eficiencia futura y la duración del plan de estudios. En el segundo nivel, se describen los pasos que se pueden aplicar al desarrollo curricular, que son los principales que se refieren a la evaluación de las necesidades de la comunidad y materias de aprendizaje; el siguiente paso, consecuencia del primer resultado, se refiere al desarrollo de los objetivos de aprendizaje y la forma en que se expresan esas metas. El individuo que desarrolla las metas debe tener una mente

abierta al cambio, tanto ahora como en el futuro (Molina et al., 2017).

El modelo de Taba se expone mediante siete pasos que son:

- Primer paso: es la evaluación de necesidades, permite detallar cómo el plan de estudios se vuelve único.
- Segundo paso: se refiere al planteamiento de objetivos precisos y amplios que ofrezcan una plataforma principal para el currículo; describen, qué contenido es primordial y cómo habrá de llenárselos.
- Tercer paso: es la elección del contenido. La idea de diferencias precisas entre los numerosos niveles de contenido, su prolongación y su sucesión son imprescindibles para la validez e importancia.
- Cuarto paso: lo establece la organización del contenido, y permite los cambios que prueban la capacidad para aprender entre otros.
- Quinto paso: es la elección de las actividades de aprendizaje, el cual incluye las habilidades para la elaboración de conceptos que se convertirán en una estrategia importante para el desarrollo curricular.
- Sexto paso: determinar qué buscar y cómo hacerlo, en el orden de las actividades de aprendizaje las cuales permiten alcanzar determinadas metas, por lo que es importante una buena organización de estas.
- Séptimo paso: se deben realizar planes que respondan preguntas sobre la calidad de aprendizaje, el logro de los fines de la educación y la seguridad de comprender el sistema de evaluación.

La propuesta curricular de Hilda Taba se basa en objetivos basados en el entorno percibido por el estudiante. Para hacer suposiciones sobre el desarrollo curricular, es necesario examinar la demanda, la situación cultural y social. El propósito del plan de estudios es inscribir a las personas que acuden a instituciones educativas para colaborar como miembros de la cultura a la que pertenecen. Esta propuesta ayudará a los futuros educadores a

desarrollar un tipo de currículo de los existentes en términos del contexto en el que operan. (Molina et al., 2017)

#### **1.2.4. Modelo curricular José Antonio Arnaz.**

##### **Modelo con enfoque tecnológico y sistemático.**

Entiende a la educación como un procedimiento científico que responde a objetivos programados y mensurables. Ansina (2021) organiza el modelo en 4 etapas.

##### **1.2.4.1. Elaboración del currículo.**

Es un proceso complicado mediante el cual se establecen los cuatro elementos principales de la guía con el nombre de “currículo”. La elaboración de un currículo comienza al plantear los objetivos curriculares, pues en ellos se localiza la razón de ser, la justificación y el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de definir lo que se obtiene de dicho proceso (Mesa et al., 2017).

##### **– Formulación de objetivos.**

Deben ser pensados y formulados como una explicación de los resultados generales que se deben conseguir en un proceso educativo, considerados necesarios por una institución, porque ayudan a satisfacer una necesidad o parte de las necesidades de la comunidad. Para desarrollar los objetivos del plan de estudios, se deben detallar las necesidades a abordar.

El propósito de los planes de estudio es poder comunicar y examinar un gran número de estudios, así como el orden:

##### **1) Seleccionar el contenido:**

La elección de los contenidos es fundamental ya que permitirá considerar elementos clave para tener un proceso de aprendizaje eficaz.

##### **2) Metas individuales de los objetivos del plan de estudios:**

Los objetivos individuales se derivan de los objetivos del plan de estudios y los contenidos.

### 3) Construcción de cursos de plan de estudios.

El curso principal del plan de estudios es centrarse y colaborar en los éxitos. Las metas personales logradas deben organizarse para maximizar su éxito.

#### – **Diseño del sistema de evaluaciones.**

Para la elaboración de documentos explicativos, es necesario obtener los lineamientos y políticas necesarias para la evaluación, que ya hayan sido verificadas de manera neutral, y que la decisión sea tomada al respecto en conjunto con otras decisiones.

Se debe considerar:

- 1) El establecimiento de políticas para el sistema de evaluación.
- 2) Elegir los procedimientos de evaluación.
- 3) Calificar los instrumentos de evaluación.

#### – **Elaboración de cartas descriptivas.**

Se refiere a documentos que ayudan en el proceso de comunicación entre profesores, estudiantes y académicos. El mensaje que se les transmite a menudo describe cuidadosamente el aprendizaje que los estudiantes deben lograr, así como los métodos que se pueden utilizar para lograrlo y en función de los resultados: (Mesa et al., 2017).

- 1) Elaborar los objetivos generales de cada curso.
- 2) Describir de los objetivos terminales.
- 3) Detallar los procedimientos del contenido.
- 4) Establecer objetivos específicos para cada curso.
- 5) Diseñar experiencias de aprendizaje.
- 6) Indicar los criterios y procedimientos para la evaluación.

#### **1.2.4.2. Instrumentar el currículo.**

Se trata de acciones en las que se forman los planes necesarios para que sea posible usar el currículo.

– **Entrenamiento de los docentes.**

Si los profesores utilizan un plan de estudios ya completado, deberían tener la oportunidad de organizar una formación especialmente diseñada, lo que significa evaluar los conocimientos y habilidades necesarios (Ramírez et al., 2018).

– **Elaboración de instrumentos de evaluación.**

Son los profesores quienes deben gestionar la herramienta de evaluación y ayudar a los expertos en evaluación educativa. Lo mejor es que estos estén preestablecidos para que haya una descripción clara del equipo (Ramírez et al., 2018).

**1.2.4.3. Aplicar el currículo.**

Es el trabajo que hacen los profesores cuando lo practican en los cursos que llevarán para que exista un método de enseñanza-aprendizaje, este método es cuando se dan cuenta si el currículo funciona o no, o si se le tienen que realizar cambios. Es el denominado “Proceso educativo”.

Un currículo es aplicado cuando realmente guía todas las actividades particulares y precisas que constituyen un establecido proceso de enseñanza-aprendizaje. En este proceso los docentes adecuan el currículum de acuerdo con el entorno en el que se encuentren.

**1.2.4.4. Evaluar el currículo.**

Es el objetivo de establecer su valor como el recurso natural más importante en un proceso de aprendizaje práctico. El valor del currículo consiste en una la evaluación que debe ser intencional, sistemática y coherente, desde el momento en que comienza el desarrollo del plan de estudios (F. Díaz & Barrón, 2017).

Los estándares clave asociados con la herramienta de calificación son:

- 1) La objetividad.
- 2) La confiabilidad y la validez.



- 3) Medir el sistema de evaluación.
- 4) Evaluar las cartas descriptivas.
- 5) Evaluar el plan de estudios.
- 6) Evaluar los objetivos curriculares.

#### **1.2.5. Modelo curricular Raquel Glazman y María de Ibarrola.**

Para Raquel Glazman, el currículum mediante sus proyectos y objetivos de enseñanza puede ser adaptado a las necesidades académicas de los estudiantes, con la finalidad de que logren plantear métodos de participación para su futuro en el lugar de trabajo y la sociedad (Ansina, 2021).

Según María de Ibarrola, la educación está influenciada por cuestiones socioculturales y políticas, donde cada una, a través de la educación, cambia ciertas normas sociales y culturales de la sociedad. La metodología sistemática tiene los inicios de la estructura de la teoría sistémica, que estudia la cohesión sociopolítica y social, así como los resultados obtenidos de ellas.

Para Glazman e Ibarrola, los programas son una forma de expresar las necesidades de un modelo económico a la medida del plan de estudios, integrado en la dinámica de interacciones sociales dentro del sistema educativo (Ansina, 2021).

La propuesta de Glazman e Ibarrola comienza a separar el plan de estudios y el currículum, donde el primero es una herramienta que se puede transmitir posteriormente al segundo. Para ellos, el plan de estudios consiste en una serie de programas que también definen objetivos organizados en disciplinas académicas, lo que permite a los estudiantes identificar áreas específicas de conocimiento. Este proceso se divide en cuatro etapas:

– **Etapas 1.**

Plan de objetivos generales:

- a) Descripción de los objetivos generales del plan de estudios.

– **Etapa 2.**

Ejecución de los objetivos generales:

- a) Separación de los objetivos generales en objetivos específicos.
- b) Organización de objetivos específicos en el cronograma, que incluyen los objetivos de la educación central.

– **Etapa 3.**

Organización de los objetivos intermedios:

- a) Jerarquización de objetivos centrales.
- b) Solicitud de objetivos centrales.
- c) Determinación de objetivos de entrenamiento gradual.

– **Etapa 4.**

Valoración del plan de estudios:

- a) Valoración del plan vigente.
- b) Valoración del proceso de diseño.
- c) Valoración del nuevo plan.

Su propuesta recomienda que los planes de estudio al ser realizados puedan comprobarse de manera sistemática y continua, ayudándose siempre en la fundamentación del mismo plan.

### **1.2.6. Modelo curricular Margarita Pansza.**

#### **1.2.6.1. Propuesta curricular.**

En el currículum, se precisan los problemas de finalidad, siendo un campo educativo que puede ser examinado desde la posición de los ejemplos teóricos más utilizados para estudiar los diversos puntos de vista socio históricas de la enseñanza tradicional, tecnocrático y crítica (Ramírez et al., 2018).

- a) Currículos culturales: son aquellos que se enfocan en la producción y mantenimiento de contenidos.
- b) El proceso tecnológico también se conoce como tecnología de aprendizaje.
- c) Crítico: las teorías clave en el plan de estudios contienen ideas clandestinas como dictadura y poder.

La norma para determinar si el plan de estudios es tradicional, técnico o importante, se define por la visión global del mismo, la forma de comprender la ciencia y el conocimiento, y el concepto del proceso enseñanza-aprendizaje. En el campo del currículo podemos diferenciar varios aspectos: en el lado doctrinal, se posiciona sobre el currículo, el análisis y la técnica constituyen la teoría propiamente dicha y requiere una explicación (Ramírez et al., 2018).

#### **1.2.6.2. Descripción del currículo en cinco rubros.**

Según Ramírez et al. (2018), consideran que la descripción del currículo, dispone de cinco rubros:

1. El currículo como esencia de la enseñanza: es una lista de herramientas, materiales o temas que limitan el contenido de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas.
2. El currículo como plan de estudio de las actividades escolares: el objetivo es unificar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
3. Currículo ampliado de experiencia: se centra en lo que se ha hecho realmente.
4. El plan de estudios como sistema: se lleva a cabo bajo la influencia de la teoría de los métodos de aprendizaje, el método se caracteriza por la posesión de los elementos y la relación entre los elementos.
5. El currículo como disciplina: es la que describe el currículo no solo como un proceso activo sino también como una reflexión.

### **1.2.6.3. Características del trabajo curricular.**

El realizar un proyecto de trabajo es uno de los primeros deberes curriculares, esta debe envolver las particularidades propias del diseño de investigación social, limitar su problema, indicar su marco teórico, desarrollar hipótesis u objetivos, establecer etapas y resultados (A. Díaz, 2018).

#### **Carácter interdisciplinario.**

- a) Epistemología: es importante preservar la diversidad de las ciencias, ya que reflejan una cosmovisión y una perspectiva científica y esto asegurará el currículo.
  - Empoderamiento: afirma que todo conocimiento se basa en la experiencia.
  - Pensar: mirar el conocimiento humano al borde de la naturaleza.
  - Material: el conocimiento es el efecto de la interacción de un sujeto con objetos reales.
- b) Sociología: tiene como finalidad el estudio de la sociedad y sus organizaciones.
  - Enfoque humanitario: resultado de una investigación ética y, a menudo, histórica.
  - Sistema económico: se deben calcular los beneficios del sistema de educación social.
  - Estilo interpersonal: aprender a integrarse en la sociedad.
  - Proceso de finalización: que insiste en los trámites de legalización comunitaria.
- c) Psicología: con el objetivo de aprender es la naturaleza humana, la información importante se divide en la estructura de la asignatura, se aclara el proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones con las que se construye la asignatura.
- d) Pedagogía: enseña educación en general, no solo en la superficie de la escuela. También se considera una obra social global ya que ayuda al proceso de cambio social.

### **Carácter participativo.**

Permite la colaboración sistemática, estos eventos no solo deben ser estimulantes con miembros de la comunidad, talleres o seminarios, debe aportarse también al ámbito familiar y social ya que son de gran valor para lograr una representación participativa general (A. Díaz, 2018).

### **Trabajo en equipo.**

Crear un equipo de trabajo no es tarea fácil, y muchas veces existen conflictos que dificultan la realización del trabajo de manera consistente. Para formar un grupo de trabajo se debe considerar la experiencia, el tiempo y la representación (A. Díaz, 2018).

### **Carácter sistemático.**

Se puede comenzar el trabajo sistemático con el listado de varios puntos a desarrollar, los cuales consisten en organizar y trabajar de acuerdo con el marco teórico hasta que se alcancen los detalles de los documentos que forman la base del plan de estudios (A. Díaz, 2018).

### **Carácter sobredeterminado.**

Los autores Ramírez et al. (2018) reconocen, que existen tres determinaciones esenciales que se debe tener en cuenta en el diseño, ejecución y evaluación de los planes de estudio:

- a) La estructura legal
- b) Teoría de la disciplina
- c) La estructura pedagógica

#### **1.2.6.4. Etapas del trabajo curricular.**

Dentro del trabajo curricular, los autores Ramírez et al. (2018) aportan cuáles son las etapas que se presentan durante el proceso del plan curricular:

- a) Las necesidades sociales: que originan las demandas de los profesionales, para solucionar problemas específicos en la práctica social.

- b) Las disciplinas implicadas: que notifican los conocimientos y métodos de trabajo.
- c) Los alumnos: como seres humanos en una composición de la naturaleza y sociedad, que se mantienen en una determinada cultura y clase social.

Para elaborar un plan de estudios, se concretan los fines y experiencias de aprendizaje que se estimen necesarios para la formación del profesional.

#### **1.2.6.5. Enseñanza modular.**

La educación expone y difunde los contextos históricos, sociales y culturales que produce la sociedad, transmitiendo a cada integrante del patrimonio cultural la identidad, costumbres y tradiciones del grupo al que pertenecen, como un fenómeno natural de la vida social. La educación se define y consiste en un conjunto de herramientas ideológicas que examinan y validan los conocimientos, actitudes y valores legales de una sociedad dados los intereses de la clase que apoyan a los distintos grupos de poder (Mesa et al., 2017).

#### **1.2.6.6. Organización por materias.**

Dentro de las universidades es común encontrar planes y programas de estudio organizados por asignaturas aisladas, cuya esencia es clara, así como la distancia entre los problemas sociales y la práctica profesional (Mesa et al., 2017).

#### **1.2.6.7. Organización por áreas.**

Las deficiencias poco confiables de la organización en la materia han llevado al desarrollo de nuevos modelos que representan investigaciones sobre el problema de la división y el aislamiento en la escuela tradicional, tanto desde el punto de vista técnico como ideológico (Mesa et al., 2017).

#### **1.2.6.8. Diversas conceptualizaciones de currículos modulares.**

Los autores Mesa et al. (2017) seleccionaron algunos de los conceptos curriculares, en base a la clasificación de diferentes métodos:

- La superación de la enseñanza clásica por disciplinas.
- Programa de investigación, construcción de conocimiento de la acción de servicio.
- Acuerdo de enseñanza-aprendizaje con transcurso de un semestre, cuyo tema está formado sobre la base de algunas disciplinas científicas.

#### **1.2.6.9. Criterios orientados del diseño modular integrativo.**

La vivencia cotidiana de la realidad debe estar ligada a reflexiones lógicas que lleven al alumno a una experiencia dinámica, que, a su vez, conduce a un entorno lógico que traslada a reflexiones realistas que se repiten constantemente durante el proceso.

El utilizar esta práctica ocasiona serios problemas, dado que, por un lado, se debe tener en cuenta que son coherentes con la realidad del alumno en cuanto a su progreso real y, por otro lado, se debe mantener la interacción. Si no se desarrolla esta teoría eficaz, los problemas llegan a un punto crítico.

Desde la práctica del aprendizaje profesional real, un elemento importante en el diseño curricular es el modelo guía, que trata de mostrar lo mismo en los diseños de modelos. En el panorama del diseño modular, se intenta el análisis, es una actividad de práctica profesional, que va más allá del nivel de instrucción para adentrarse en el análisis de causas, a través de la reconstrucción histórica del desarrollo de la cultura profesional en la sociedad (Llorián & Rodrigo, 2019).

- El deterioro de la cultura profesional se caracteriza por un patrón de actividades profesionales que

intentan erradicar sin cumplir con las actuales condiciones sociopolíticas y económicas en las que vive la sociedad.

- La principal práctica profesional es que, a la hora de analizar, es general.
- El profesionalismo emergente es la cultura que encuentra espacio.

Cabe mencionar que los autores en esta propuesta manejan al currículo para que se promueva más allá de un currículo común y se promuevan nuevas ideas.

#### **1.2.7. Modelo curricular Ángel Díaz Barriga.**

La contribución más eficaz del doctor Díaz reside en la propuesta curricular modular por objetos de transformación. Esta propuesta nace de las contradicciones del modelo técnico, donde los autores, Llorián & Rodrigo (2019), mencionan que Díaz clasifica los criterios del plan de desarrollo del estudio en cinco factores:

- 1) Diagnóstico de necesidades.
- 2) Especificación de perfil y objetivos.
- 3) Firmeza sobre la estructura curricular.
- 4) Elaboración de los programas.
- 5) Evaluación del plan de estudios.

Diferenciando del modelo de Taba, Díaz examina que es más conveniente crear un formato de referencia, consistente en una estimación histórica de las prácticas profesionales (F. Díaz & Barrón, 2017).

De igual manera plantea cuatro elementos en el análisis de cartas descriptivas:

- 1) Especificación de objetos.
- 2) Evaluación previa.
- 3) Enseñanza.
- 4) Evaluación de resultados.

#### **1.2.8. Modelo basado en competencias.**

Este modelo es el que cuenta con más seguidores en la educación y la industria.



Los autores, Díaz & Barrón (2017) consideran confuso un elemento similar al modelo de competencias, ya que existen varias definiciones. Lorián & Rodrigo (2019), por otro lado, definen la competencia profesional como "la habilidad visible del estudiante, que consiste en una serie de factores que incluyen conocimientos, habilidades, valores y comportamientos requeridos en la vida real".

Los autores determinan que existe una habilidad básica para ser incluido en el plan de estudios:

1. Habilidades comunicativas.
2. Poderes relacionados con el medio biológico y físico.
3. Poderes éticos y religiosos.
4. Habilidades de ocio.

Entonces, Lencina (2017) sugiere ocho pasos para desarrollar un currículo efectivo:

- 1) Fijar estándares de desempeño.
- 2) Determinar las necesidades curriculares a nivel individual.
- 3) Establecer el formato del plan de estudios.
- 4) Establecer estructura, objetivos y contenido.
- 5) Asegurarse de que se mejore el tamaño.
- 6) Establecer métodos de entrega que se adapten a las necesidades individuales y operativas.
- 7) Crear evaluaciones basadas en el uso de nuevas habilidades y conocimientos.
- 8) Proporcionar un plan de estudios para las necesidades individuales y organizativas.

#### **1.2.9. Modelo curricular del Sistema Educativo Ecuatoriano.**

Este modelo consta de una educación obligatoria integral y sistemática, su estructura consta de: la estructura de salida, los objetivos de integración de los subniveles, los objetivos específicos de las asignaturas para cada subnivel, los contenidos, métodos de evaluación y condiciones (Lencina, 2017).

#### **1.2.9.1. Nivel de concreción curricular.**

**Primer nivel:** se refiere a la planificación macro curricular, la cual es realizada por un equipo de expertos de diferentes áreas del conocimiento, docentes de diferentes niveles educativos, educadores, entre otros. El plan de estudios es abierto y permite que las instituciones educativas y los docentes definan contenidos que se adapten a las necesidades del alumno, de acuerdo con la realidad institucional y social.

**Segundo nivel:** se refiere a la Propuesta Educativa Institucional y Planificación Curricular Institucional, estandarizada en el nivel medio del currículo desarrollado en el Currículo Nacional. Está dirigido por un grupo de funcionarios y docentes, guiado por la Junta de Educación y debe responder a los lineamientos y significados institucionales.

**Tercer nivel:** se apoya en el escrito curricular conseguido en el segundo nivel de ejecución y corresponde a la planificación de unidad micro curricular.

Son realizados por los profesores y responden a las necesidades de los estudiantes de cada curso (Lencina, 2017).

<b>Primer nivel</b>	<b>Segundo nivel</b>	<b>Tercer nivel</b>
<b>Macro</b> Autoridad Educativa Nacional	<b>Medio</b> Autoridades y profesores de instituciones educativas	<b>Micro</b> Docentes
Currículo Nacional Obligatorio	Currículo Institucional	Currículo de Aula
	Propuesta pedagógica institucional	Planificación curricular institucional
		Planificación curricular anual
Prescriptivo	Flexible	Flexible

**Tabla 1.** Niveles de concreción curricular.

**Elaborado por:** Santa Rocío Toala.

### **Elementos curriculares.**

El currículo responde a las preguntas: ¿Qué y por qué se enseña? ¿Qué es y cómo se evalúa? ¿Qué y cuándo enseñar? ¿Cómo se enseña? ¿Qué te enseñaron? Estas preguntas son coherentes con los objetivos, los procedimientos de diagnóstico, la enseñanza, las técnicas y los recursos.

**Tabla 2.** Elementos curriculares esenciales en los diferentes niveles de educación del país.

<b>Elementos esenciales</b>	<b>Educación inicial</b>	<b>Educación General Básica y Bachillerato</b>		<b>Bachilleratos complementarios</b>		
	Subnivel inicial 2	Educación Básica y Bachillerato en Ciencias	Bachillerato Técnico	Bachillerato Técnico Productivo	Bachillerato Artístico	
<b>Propósitos</b>	Perfil de salida del nivel inicial	Perfil del bachillerato ecuatoriano	Perfil del bachillerato ecuatoriano y figuras profesionales	Perfil de las figuras profesionales	Perfil de la figura profesional	
<b>Sistema de evaluación</b>	Indicadores de evaluación	Criterios e indicadores de evaluación	Dominios	Criterios de evaluación		
<b>Enseñanzas</b>	Objetivos de subnivel y de aprendizaje	Objetivos de subnivel, generales de área	Objetivos por unidad y guía	Objetivos de los módulos formativos	Objetivos modulares y de unidades de trabajo	
	Destrezas	Destrezas con criterios de desempeño	Saberes y conocimientos	Contenidos conceptuales y actitudinales	Competencias	
<b>Programación</b>	Destrezas por grupo del subnivel	Destrezas con criterios de desempeño por subnivel	Saberes y conocimientos por unidades integradas hasta la Educación General Básica	Unidades de trabajo por curso de Bachillerato	Programa formativo: Institución educativa	Competencias por años de estudio
<b>Didáctica</b>	Acorde a la propuesta pedagógica de cada institución educativa					
<b>Recursos</b>						

**PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN:  
CAPÍTULO # 1**

- 1. Subrayar la respuesta correcta: ¿Qué implica el nuevo enfoque curricular?**
  - a) Rediseñar y agregar contenidos.
  - b) Rediseñar y simplificar contenidos.
  - c) El aislamiento y agregar las prácticas.
  - d) El aislamiento y quitar las practicas
- 2. Subrayar la respuesta correcta: La producción de conocimiento se ha acelerado y las fuentes de datos y las formas de interacción social se han acelerado gracias a:**
  - a) El avance de las fuentes de información
  - b) El replanteamiento de la organización de los conocimientos
  - c) El avance de la globalización y la tecnología
  - d) Ninguna de las anteriores
- 3. Verdadero o Falso: La enseñanza basada en valores humanitarios incluye: formación para el respeto y la coexistencia de la diversidad, el respeto a la dignidad humana, las relaciones de unidad y la negación de toda forma de exclusión y violencia.**

Verdadero: ( )

Falso: ( )
- 4. Completar para formar el concepto correcto: En una sociedad que \_\_\_\_\_ el conocimiento de diferentes estilos y personajes, el reto de la escuela es \_\_\_\_\_ a las personas a amar el aprendizaje y las \_\_\_\_\_ oportunidades de aprendizaje.**
  - a) desarrolla – disminuir - negaciones
  - b) desarrolla – ayudar - oportunidades
  - c) desarrolla – corregir - oportunidades
  - d) Ninguna de las anteriores
- 5. Verdadero o Falso: Las prácticas educativas y la política si pueden suprimir el progreso en la comprensión sobre cómo se da el aprendizaje y**

**su vínculo con temas como la escuela, la familia, la enseñanza, entre otros.**

Verdadero ( )

Falso ( )

**6. Completar para formar el concepto correcto: El currículum educativo es la parte más importante para todos aquellos que buscan un trabajo como profesor, aunque no sea el**

- a) Número de cédula
- b) Papel de información
- c) Currículum Vitae
- d) Currículum escolar

**7. Subrayar la respuesta correcta: Son los protagonistas en el proceso de resolución de problemas educativos.**

- a) Los maestros
- b) Los estudiantes
- c) Las autoridades educativas
- d) La familia

**8. Subrayar la respuesta correcta: Su función principal es implementar todos los conceptos curriculares formales.**

- a) Horario escolar
- b) Sílabos
- c) Currículo de educación
- d) Currículum operacional

**9. Subrayar la respuesta correcta: Los elementos recurrentes del plan de estudios son:**

- a) Objetivos – contenido – requisitos de programación - estándares de aprendizaje medibles – enfoque - desempeño.
- b) Objetivos – contenido – requisitos de evaluación – estándares de aprendizaje medibles – enfoque - desempeño
- c) currículum oculto – contenido – enfoque - desempeño
- d) currículum nulo – contenido – enfoque - desempeño

**10. Subrayar la respuesta correcta: ¿Cuál de estos no es un factor del plan de desarrollo del estudio según Diaz?**

- a) Diagnóstico de necesidades
- b) Elaboración de programas
- c) Firmeza sobre la estructura curricular
- d) Criterios de Evaluación

## **CAPITULO #2**

### **Objetivo:**

- Conocer si el desarrollo curricular es un modo conveniente de formación profesional cumpliendo las condiciones óptimas para obtener la participación de los docentes.

**EL DESARROLLO DE LOS MODELOS CURRICULARES COMO ESCENARIO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE.**

### **2.1. El desarrollo de los modelos curriculares**

### **2.2. La organización institucional y la regulación de la formación**

### **2.3. El desarrollo curricular en las organizaciones que aprenden**

### **2.4. Un nuevo modo de entender la función docente**



## **2.1. EL DESARROLLO DE LOS MODELOS CURRICULARES.**

Se ha demostrado que el desarrollo curricular es una buena forma de formación profesional docente cuando se cumplen los requisitos necesarios para garantizar la colaboración del profesorado en el diseño y, lo que es más importante, cuando la colaboración se extiende al entorno de la enseñanza y a las decisiones de mejora escolar (Roa, 2019).

Al abordar el primer problema, es necesario reconocer que, en todas las organizaciones educativas, una gran área comienza con la participación de docentes comprometidos con ciertos períodos de desarrollo curricular. Esto ha aumentado significativamente su capacidad profesional, mejorado su desempeño profesional y el estatus de su socio profesional.

Pero la participación en el desarrollo es un problema que puede surgir de diferentes formas de colaboración docente. El autor, Roa (2019) desarrolló cuatro posibles tipos de desarrollo curricular en función del nivel efectivo de interacción en el espacio de toma de decisiones, su libertad y la relativa capacidad para utilizarlo, aunque se comprueba la complejidad al ponerlo en práctica, debido a que con la política curricular lleva a que varios de estos ejemplos ocurran de la misma manera en los procesos de desarrollo. Los modelos son los siguientes:

- a) Un enfoque participativo de los sistemas curriculares que asegure que la participación de los docentes no sea tan importante como inadecuada y, por lo tanto, el plan debe llegar a los estudiantes con los menores acuerdos docentes posibles.
- b) Modelo de participación limitada de características de acceso al currículo, donde se aprueba la participación de determinados grupos de aprendizaje en el desarrollo curricular. Donde se exploran estrategias efectivas para introducir el nuevo programa en las escuelas, basadas en el apoyo a los maestros para que comprendan y utilicen el nuevo enfoque tanto como sea posible.

- c) Un enfoque participativo de la eficacia de la enseñanza al detallar sus necesidades de recursos, capacidades y perspectivas, para guiar su colaboración en el desarrollo curricular.
- d) Marco de desarrollo del currículo basado en el proceso de desarrollo del currículo escolar.

Cada uno de estos ejemplos se presenta antes de que se completen las decisiones y posibles acciones, y esto ayuda o evita la participación efectiva del personal de aprendizaje en el desarrollo del plan de estudios (Roa, 2019).

- De una parte, el límite que causa la falta de asistencia aún de la preparación de tácticas de desarrollo curricular en los planes de formación del profesorado.
- En otro lugar, el límite del período de trabajo libre por el profesorado para iniciar con responsabilidad técnicas colaborativas de desarrollo curricular.
- Igualmente, el límite que el vencimiento de los diseños esenciales, estimula la participación de los docentes en otros niveles de toma de decisiones curriculares.
- Finalmente, el límite del incremento de la lógica organizativa y la administración de la escuela pone en práctica la paciencia necesaria institucional para iniciar el procedimiento de desarrollo curricular.

Obviamente, la forma de participación más atractiva que merecen los maestros es el desarrollo del plan de estudios apoyado por la escuela. Estas mejoras incluyen decisiones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejoramiento de un plan de estudios que sea acorde con el centro de aprendizaje y su comunidad sin verse forzado a estándares más altos.

El desarrollo curricular apoyado por la escuela solo puede aceptarse en una estructura de organización escolar democrática, en la que las habilidades de comunicación de los maestros sean naturales, no en una estructura institucional altamente administrada.

El currículo, la experiencia y el desarrollo organizacional pueden estar asociados con un sistema particular, que en algunos años ha producido una gran cantidad de conocimiento sobre el aprendizaje de los docentes en torno al desarrollo del currículo basado en la escuela. En cuanto a decisiones de mejora, se centra en la creación de un currículo como forma de relacionarse con el desarrollo mismo. La innovación curricular busca mejorar la escuela cambiando su estructura curricular, prefiriendo la práctica de conceptos acogidos por un grupo de profesores en un centro de aprendizaje, o establecidos por el centro de aprendizaje de un equipo mediante un proceso de cambio (Roa, 2019).

<b>Perspectivas sobre el desarrollo curricular y el papel del profesorado</b>			
<b>Aspectos</b>	<b>Adopción</b>	<b>Adopción humana</b>	<b>Reconstrucción</b>
Currículum	Propuesta específica a poner en la práctica	Algo a acoplar, de acuerdo con factores pe	Prácticas y experiencias emergentes, construidas en el aula
Conocimiento curricular	Creado fuera, por expertos	Creado fuera, pero abierto a profesores y aulas	Conocimiento generado en la comunidad de trabajo
Cambio curricular	Racional, sistemático, lineal y gestionable	Inesperado, evolutivo, mediado por los agentes educativos	Aumento de conocimiento y desarrollo de profesores y estudiantes
Papel del profesorado	Consumidor, técnico y ejecutor de directrices	Sujeto activo en la construcción del currículum	Investigador que indaga de modo intencional y sistemático

Formación de los profesores	Recurso instrumental para fijar el cambio	Asistir la adaptación con los modos de hacer	Se inscribe en el propio contexto de trabajo
Trabajo de asesores externos	Recursos instrumentales para difusión	Facilitadores del proceso de desarrollo	Son los propios profesores y estudiantes
Función de los materiales curriculares	Publican y ponen en práctica el diseño oficial	Recursos diversificados de apoyo	Producidos por los propios profesores

**Tabla 3.** Elaboración de las principales perspectivas de la innovación curricular y el papel de los profesores.

**Elaborado por:** Santa Rocío Toala.

Desde un aspecto de lealtad, la creación del profesorado, se encamina a reemplazar conflictos, proporcionando las nuevas habilidades necesarias para implementar el plan de estudios. Las formas y tácticas de formación se ponen instrumentalmente al oficio de implementar cambios externos. El docente es una pieza a transformar mas no a “reciclar”, interfiriendo un cuerpo intermedio (pueden ser asesores o formadores) que dirigen un grupo de acciones didácticas que capaciten a los profesores a las nuevas demandas del lugar de trabajo. Por esta razón, los asesores son una forma bien equipada de difundir la “bondad” de los proyectos modernos. A su vez, los instrumentos curriculares aseguran la lealtad al diseño curricular, siendo una forma de examinar el desarrollo del plan de estudios (Colombo, 2017).

Por su parte, el desarrollo curricular como concepto describe que los docentes y alumnos son individuos activos que toman varias decisiones en su formación. El desarrollo curricular es, por tanto, un plan de estudios de rediseño técnico, por un grupo de individuos, procedimientos y experiencias educativas que colaboran conjuntamente a

recrearlo. El trabajo de los asesores se encamina a preparar al profesorado para desarrollar la práctica y ayudar a estas formas de hacer crecer por sí mismo el currículo. Por su parte, las herramientas curriculares ofrecen muchas facilidades para desarrollar el potencial curricular, permitiendo un uso profesional e informado. El desarrollo docente adopta un "enfoque eficaz" que, acompañada en la vida profesional, examina a los profesores en el contexto de materias para adultos con experiencia de vida y activos profesionales, que deberían ser el comienzo para la siguiente reconstrucción de sus prácticas. Superando una perspectiva independiente de la formación, ésta se une con el desarrollo organizativo del círculo laboral, ofreciendo varios dispositivos diferentes en el desarrollo del currículum.

Como reconstrucción o práctica saliente, se parte de la apariencia del profesorado como un indagador que genera conocimientos destacados, en colaboración con sus compañeros. En lugar de desarrollar el currículo, se trata de restaurar el currículo como un medio de investigación, íntimo al propio proceso de educación y de trabajo en los centros. Este proceso de restauración curricular solicita un contexto de independencia, centros capaces de resolver sus problemas por sí mismos, y unos docentes que actúen, alteren, comprueben o realicen un currículum de acuerdo con sus puntos de vista y circunstancias.

Las escuelas se conocen como sitios de indagación de los problemas, con unos docentes comprometidos en el entorno que laboran por medio de unos actos reflexivos recursivos. Frente a una meta, conocimiento externo, sin valor, donde se destaca el compromiso moral esencial de todo proceso de conocimiento. Los docentes, como académicos involucrados en el programa, son delegados activos de la modificación educativa en sus asignaturas y centros. El desarrollo del currículo, como la creación de un plan de estudios tomaría estos supuestos:

- El conocimiento curricular es siempre local, basado en la práctica cuando los maestros en sus aulas

asumen la responsabilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- El cambio curricular es un medio de desarrollo particular e institucional en el razonamiento y prácticas.
- El trabajo del docente, se basa en contestar a las percepciones de sus entornos.

El conocimiento que los docentes adquieren de la indagación acerca de su propia cultura, así como la que se construye en conjunto, se muestra a la comunidad inmediata que, a su vez, puede recibir una forma de "conocimiento general". La construcción local del conocimiento comienza en el entorno de las correspondientes comunidades. Los docentes pueden lograr ser autores activos del currículum, no solo implementadores. Para eso la agrupación escolar, meditando cooperativamente sobre la práctica transforman, ajustan y deciden el currículum. El asunto se basa en cómo plantear estructuralmente escenarios de trabajo que hagan de los centros de aprendizaje un entorno propicio para la generación de su conocimiento (Colombo, 2017).

El personal se encuentra ante la obligación de mejorar un modelo formativo de los docentes ajustado en los obstáculos que tienen para adecuar creatividad en las realidades de sus instalaciones, cambiándolo en otro modelo formativo dirigido al desarrollo personal y profesional cuya columna principal es el desarrollo propio del currículum.

El desarrollo del currículo no es diferente al desarrollo de las habilidades de los maestros., sino que es un nuevo contexto para estudiar el crecimiento docente, un nuevo entorno de profesionalización. Se recopilaban los niveles de vigilancia en la determinación del currículo y las capacidades para tomar una decisión no se sustraen al docente, sino que retornan como responsabilidad ética a la cual pertenecen, además será oportuno transformar la propia charla de formación del profesorado y generar estrategias que capaciten a los docentes para integrarse en

nuevos entornos y abordar el desarrollo curricular (Colombo, 2017).

Caso en punto:

- Los espacios del desarrollo.
- Los tiempos del desarrollo.
- Los actos facilitadores del desarrollo y de la experiencia docente.
- El sentido interno del desarrollo profesional.

## **2.2. LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LA REGULACIÓN DE LA FORMACIÓN.**

La heterogeneidad y diversidad institucional son dos de las cualidades que en Latinoamérica señalan a la organización de formación de profesores principiantes, así como trabajos de formación continua. En cada nación, distintos modelos de instituciones con varias formas de organización, se dedican sincrónicamente y con coherencia a la formación del profesorado.

La diversidad y heterogeneidad de los establecimientos formadores no se da solo entre países, sino que ocurre incluso dentro de cada uno de ellos. Los profesores se preparan en instituciones de diferente procedencia, recorrido e instrucción académica: escuelas, colegios, universidades, institutos, centros privados y públicos. Ecuador es un ejemplo ya que la formación para los profesores de escuela se hace solamente en establecimientos terciarios no universitarios de sistema público. Lo opuesto ocurre en Argentina donde los profesores se forman y se instruyen en institutos terciarios no universitarios y pueden ser públicos o privados. El tamaño de instituciones superiores que sugieren estudios docentes y constan en el sector privado es alto: el 55% son establecimientos nacionales y el 45% son privadas laicas (Aguirre & Porta, 2019).

El desarrollo histórico de la formación docente expone un movimiento firme hacia la capacitación de los profesores. En este curso, la formación preliminar fue llevado a los

niveles más altos del sistema educativo, exigiendo a los que se incorporaban en la formación preliminar de profesores tener estudios secundarios. Cuando la formación se colocó en las ex escuelas normales, fue complicado para sus intérpretes soltar la estructura organizativa y las prácticas tradicionales de los niveles intermedios anteriores.

En algunos casos se mejoró la formación, pero los establecimientos funcionaban de manera semejante a las escuelas secundarias de las que surgieron, con relaciones inocentes entre profesores y alumnos, en donde surgieron uniones con la finalidad de saber qué desarrolla la lógica escolar, el peso del poderío y el rol del profesor en dañar la autonomía de los alumnos, del desarrollo de sus habilidades de investigación y construcción de conocimientos.

El isomorfismo se define como un proceso que obliga a una organización a adaptarse a otras que cumplen con los requisitos ambientales del sistema (Abrego, 2018). Tanto los planes de estudio como los métodos organizativos documentan las características de los niveles escolares. En Ecuador, los centros de formación de docentes avanzada no completan el proceso de identificación y entran en el dual "superior y superior". La poca identidad del nivel se contempla en aspectos tan variados como: la falta de edificación propia, el uso de normas que corresponden al nivel medio para normalizar aspectos importantes de la vida institucional, e incluso de las situaciones laborales de los maestros y en la estructura administrativa de las grandes unidades académicas que incluyen desde principiantes hasta formación de profesores.

El normalismo como unidad fundadora de la educación atraviesa hoy en día varias de las destrezas y modos de organización de las instituciones. Algunos de ellos nacen con la dificultad de abrirse al entorno, de laborar en forma ordenada con otros establecimientos y la dificultad de fortalecerse de otros centros de producción de conocimiento. Se mantiene la preferencia de las instituciones por inscribir a sus graduados como profesores, en lugar de graduados universitarios.



### **2.3. EL DESARROLLO CURRICULAR EN LAS ORGANIZACIONES QUE APRENDEN.**

El diseño curricular gira en torno a una estructura histórica, la más obvia es la cultura del centro. Esta realidad da valor a los momentos pasajeros que constituyen las participaciones del profesorado en las clases; esos momentos, que se representan en actos formativos van constituyendo amplias realidades y realizando pensamientos desde la acción, siempre mediada por la meditación y por el ejercicio clave sobre la actividad docente (Ramos, 2021).

Una vez entendida la realidad del centro, se origina un desarrollo dinámico que se puede reflejar con la comparación del reloj de pared: uno de los extremos sería el centro como entidad que aprende; el otro extremo sería el desarrollo curricular, y los profesores serían el movimiento pendular que tiene el reloj al funcionar.

El marco curricular actúa como un mediador entre la realidad social y la realidad personal para mediar el significado, tanto para los estudiantes como para los profesores, e implementa herramientas capaces de producir cambios que permitan condiciones externas naturales y evitables, pero no internamente. Es lo que se llama “conceptualización de la realidad”.

Los delegados educativos que piensan en realidades emergentes, de carácter axiológico, aplican la mediación a las demostraciones pedagógicas, en funciones tales como diferencias entre las que ordenan el currículum diseñado y los propósitos previstos por el profesorado, comunicando los criterios que definen las herramientas auxiliares que se han de usar para dirigir la educación por los caminos que señalan dichas intenciones educativas (Ramos, 2021).

Todo ello conlleva a pensar que merece destacarse el valor en la realidad educativa actual de la adecuada generación de cultura, que sustente el desarrollo profesional de los docentes como agente educativo eficaz.

#### **2.4. UN NUEVO MODO DE ENTENDER LA FUNCIÓN DOCENTE.**

Cuando la realidad profesional de los educadores se incorpora junto a la actividad de profesionalización, entonces se puede comentar de un docente con una obligación ética hacia su labor profesional.

El profesorado que se preocupa en su actividad profesional, suele prolongar un fin constante entre sus ideales más profundos, sobre cómo se ve la educación y la realidad cotidiana que muestra todos los días al cambiar. Este problema abre ahora una serie de interrogantes sobre la realidad profesional de los docentes, cuestiones en las que hay que centrarse.

Se trata de concentrarse en la formación, comprendida como una herramienta para cambiar otras creencias, en términos del concepto de nueva realidad de aprendizaje, que solicita la puesta en práctica de modelos y tácticas distintas para fomentar la función docente. Es en este concepto actual de realidad educativa donde los docentes obtienen una investigación de autoconocimiento para lograr sus funciones; pero no es adecuado con la consolidación de creencias, ya que las condiciones hacia la acción, supone un juicio de asentamiento sobre dicha realidad, que requiere de la voluntad para portar las ideas a la práctica. Hoy en día, una gran parte del profesorado reconoce que la educación debe cambiar, pero no puede traducirse en sus realidades profesionales, o porque el centro es un obstáculo para el desarrollo de ese nuevo concepto; ya sea por la incapacidad de los propios docentes para actuar sobre sus ideas o por delegados externos que colaboran con la realidad educativa, que aún no han aceptado cuáles son sus trabajos y cuánto tiempo tienen para dar el siguiente paso, dificultando la labor de los docentes (Tejada & Pozos, 2018).

No se puede negar que las obligaciones que se piden al profesorado exceden sus competencias. El hecho educativo acerca de otros campos que con antelación eran obligatorios de la familia o dependían de otros expertos,

ahora, se suman a los problemas que generan las posturas de multiculturalidad. Pero los posibles campos de solución, deben ser investigados por las acciones educativas tomadas contra los maestros, teniendo en cuenta los años de formación inicial para afiliar la nueva realidad formativa, atendiendo a los primeros años de práctica profesional, las transformaciones profesionales y aquellos periodos de tiempo dirigidos por una reforma. Esta forma de diseño queda marcada por diferentes etapas y problemas emergentes de la vida profesional, y se caracteriza por un deseo persistente de encontrar soluciones a los problemas, considerando sus acciones, a través de estructuras que invitan a la reflexión que se puede utilizar de diversas formas. Estos hechos llevan a afirmar que los profesores deberían considerar las cosas de otra manera, aunque lo cierto es que solo ha cambiado la forma teórica de ver la escuela y la realidad aún no ha cambiado (Tejada & Pozos, 2018).

Esta nueva realidad profesional es un comienzo predecible, el deber de los docentes en sus más altos niveles de compromiso con la disciplina y la evaluación profesional, combinado con un alto grado de independencia, da como resultado la planificación docente.

Se entiende que esta nueva realidad del docente tiene un "ambiente" natural en el centro, que se considera una institución de aprendizaje, un lugar cultural donde todos comparten experiencias y reflexiones, y siempre necesario para el desarrollo profesional.

Se entiende al desarrollo profesional del docente como un hecho de aceptar las siguientes afirmaciones:

- Mejora y desarrollo, de modo que se asocien ambas actividades; en la primera el profesorado obtiene formación de profesionales para mejorar (mejoramiento); en la segunda se presta más atención al aprendizaje basado en situaciones de la vida real, en lugar de asignaturas.
- Motivación del profesorado: es un punto a considerar la nueva profesionalidad del docente, los

docentes pueden sentirse motivados en su desarrollo profesional cuando manifiestan necesidades que pueden ser resueltas mediante el aprendizaje.

- El docente considerado como práctico-reflexivo.
- La investigación del desempeño ha sido uno de los factores clave en el desarrollo docente. Es una forma para que el educador explore constantemente la cultura y los entornos en los que dice que tiene lugar la formación, lo cual ayuda a comprender nuevas situaciones y circunstancias.
- Colaborar como un nuevo enfoque de desarrollo profesional: las perspectivas profesionales han demostrado que los compañeros de trabajo están motivados por el desarrollo de una cultura de reflexión. El trabajo grupal es una obligación cuando la educación se desarrolla en espacios de autogestión basados en el centro.
- Se hace referencia al perfil del docente que requiere la nueva escuela, como delegado que puede fortalecer sus estilos de aprendizaje a través del desarrollo de habilidades en la escuela.

La progresiva desconfianza basada en la administración de la educación no se puede cambiar, la escuela, promovió un enfoque que tiene en cuenta el desarrollo de una organización y el desarrollo profesional como un aura renovada en las acciones de la escuela. Desde este punto de vista, el docente es el "creador" de cualquier intento de mejorar la calidad del sistema educativo, pues diseña su propio camino formativo partiendo de las obligaciones y preferencias del establecimiento (Tejada & Pozos, 2018).

Los docentes son precisos para la calidad del sistema educativo, es por eso que se debe valorar las limitaciones de su trabajo profesional y apreciar los medios que le brinda al centro para su autoformación.

**PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN:  
CAPÍTULO #2**

**11. Subrayar la respuesta correcta: Es una buena forma de formación profesional docente cuando se cumplen los requisitos necesarios para garantizar la colaboración del profesorado en el diseño.**

- a) método curricular
- b) planificación curricular
- c) desarrollo curricular
- d) currículum educativo

**12. Verdadero o Falso: El desarrollo curricular apoyado por la escuela solo puede aceptarse en una estructura de organización escolar democrática.**

Verdadero ( )

Falso ( )

**13. Completar para formar el concepto correcto: Roa desarrolló cuatro posibles tipos de desarrollo curricular en función del nivel \_\_\_\_\_ en el espacio de toma de decisiones, su libertad y la relativa capacidad para utilizarlo.**

- a) Efectivo de interacción
- b) Efectivo de moderación
- c) Efectivo de superación
- d) Efectivo de modelación

**14. Subrayar la respuesta correcta: Pueden lograr ser autores activos del currículum, no solo implementadores.**

- a) Los estudiantes

- b) Los docentes
- c) Los rectores
- d) Ninguna de las anteriores

**15. Completar para formar el concepto correcto:**  
**El desarrollo del \_\_\_\_\_ no es diferente al desarrollo de las \_\_\_\_\_ de los maestros, sino que es un nuevo contexto para estudiar el crecimiento docente, un nuevo entorno de profesionalización.**

- a) Currículo - habilidades
- b) Currículo - normas
- c) Currículo – emociones
- d) Ninguna de las anteriores

**16. Completar para formar el concepto correcto:**  
La heterogeneidad y la diversificación \_\_\_\_\_ son dos de las cualidades que en Latinoamérica señalan a la organización de formación de profesores principiantes, así como trabajos de formación \_\_\_\_\_.

- a) institucional – inicial
- b) curricular – continua
- c) institucional – continua
- d) curricular - superior

**17. Verdadero o Falso: El desarrollo histórico de la formación docente expone un movimiento continuo hacia la capacitación de los profesores.**

Verdadero ( )

Falso ( )

**18. Subrayar la respuesta correcta: Se define como un proceso que obliga a una organización a adaptarse a otras que cumplen con los requisitos ambientales del sistema.**

- a) Automorfismo
- b) Epimerismos
- c) Endomorfismos
- d) Isomorfismo

**19. Subrayar la respuesta correcta: En qué país los centros de formación de docentes senior no completan el proceso de identificación y entran en el dual "superior y superior".**

- a) Uruguay
- b) Argentina
- c) Ecuador
- d) Colombia

**20. Completar para formar el concepto correcto: La progresiva \_\_\_\_\_ en que la administración de la educación no se puede cambiar, la escuela, promovió un enfoque que tiene en cuenta el desarrollo de una organización y el desarrollo profesional como un aura renovada en las acciones de la escuela**

- a) confianza
- b) piedad
- c) desconfianza
- d) lealtad

## **CAPÍTULO # 3**

### **Objetivos:**

- Considerar lo importante de tener un esquema que guíe el proceso de desarrollo curricular en parte o en su totalidad.

**EL DESARROLLO DE LOS MODELOS CURRICULARES COMO ESTRATEGIA FORMATIVA Y EL PROFESOR COMO AGENTE DE DESARROLLO DEL MODELO CURRICULAR Y SUS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA EGB.**

### **3.1. El desarrollo de los modelos curriculares como estrategia formativa.**

3.1.1. Concepto y clasificación de estrategias de aprendizaje

### **3.2. El profesor como agente de desarrollo del modelo curricular y sus ambientes de aprendizaje en la EGB.**

3.2.1. Papel instrumental-mecanicista: ejecutor e implementador

3.2.2. Papel de agente de desarrollo curricular

3.2.3. Perspectiva crítica: desarrollo curricular en el contexto del desarrollo institucional

3.2.4. ¿Qué se entiende por ambiente educativo?

3.2.5. La escuela y el medio

3.2.6. El aula como lugar de encuentro

3.2.7. Ambientes de aprendizaje

3.2.8. Dimensiones de los ambientes de aprendizaje

3.2.9. Tipos de ambientes de aprendizaje

3.2.10. Ambientes de aprendizaje lúdicos

3.2.11. Los ambientes virtuales un desafío para la educación

3.2.12. Estrategias que mejoran los ambientes de aprendizaje



### **3.1. EL DESARROLLO DE LOS MODELOS CURRICULARES COMO ESTRATEGIA FORMATIVA.**

El desarrollo curricular desarrolla un papel importante dentro de los métodos de formación, donde también realiza una función de estrategia generadora, a sí mismo, incluye innovadoras habilidades formativas en el que se destacan las orientadas a la creación de la enseñanza como centro del proceso formativo, y las que se destacan por estrategias globalizadas en el desarrollo de la parte central como son las de formación que se utilizan en la escuela que toman como modelo de desarrollo organizativo. La profesionalización basada en la docencia, dados los dos casos, se consigue por la vía de su capacitación para la investigación y la mejora de la práctica.

La capacitación enfocada al profesorado para la creación del currículum se refiere obligatoriamente al centro de enseñanza, es decir, al aula (Westbroek et al., 2019), como ambiente único donde se realizan las propuestas curriculares diseñadas y justificadas desde sistemas organizativos y profesionales más amplios.

Wang & Cook (2017), en su investigación, han culminado con éxito un enfoque de crecimiento profesional docente, en el que se enfatiza mejoras en la práctica presentada en el aula con el desarrollo continuo de los educadores. Con esto, se establecen cinco condiciones para definir el modelo y tres formas de ponerlo en práctica. Las condiciones son: enfoque, poder, contexto, punto de referencia y acción.

- a) Enfoque. Que los estudiantes desarrollen un aprendizaje significativo exitoso es el legítimo foco de las estrategias del docente. Es decir, sólo se justifican las actividades de práctica profesional cuando el aprendizaje del estudiante se desarrolle de manera eficaz.
- b) Poder. El profesor junto con sus estudiantes, deben mantener un poder de control en el

proceso de desarrollo y aprendizaje. Inclusive si se presentan autoridades formativas externas como directores, asesores, entre otros, durante la intervención de desarrollo del aprendizaje de los alumnos, el control se verá protagonizado únicamente por el docente y los educandos.

- c) Contexto. No se debe olvidar que el desarrollo mutuo ocurre significativamente en un contexto social que a larga se va haciendo más complejo y cambiante como lo es el propio de la vida de la clase, cuya dinámica incierta dota de una dificultad añadida al proceso.
- d) Puntos de referencia. Tanto el aprendizaje escolar como el desarrollo personal no deben exponerse a espaldas de cualquier situación académica que estén regidos por bases de legitimidad educativa. El desarrollo curricular se considera una actividad basada en valores de distintas experiencias formativas, practicada en el aula, atendiendo a tres referentes básicos: el sentido personal que se da a la experiencia, el sentido final que la sociedad concede a la educación y las prácticas y valores generales de la comunidad a la que sirve la escuela.
- e) Acción. La práctica de desarrollo mutua en el aula se debe a la elaboración de diferentes actividades reflexivas, interactivas y transformadoras.

La metáfora del docente, ahora, es considerada un lugar común en el discurso de la formación del profesorado, donde van como constructores de currículos para tratar de encontrar el eslabón perdido que combina la investigación educativa con la mejora de la docencia. Se han tratado de resolver por varias vías aquellos problemas basados en la difusión del conocimiento y su usabilidad para mejorar la enseñanza. Inclusive se ha incrementado la mejora de la calidad de los canales de difusión, de los cuales no se han obtenido resultados (Wang & Cook, 2017). Sin embargo, el camino de la excelente efectividad se ha abierto gracias, en

gran parte, a la experiencia de incorporar al profesorado en redes colaborativas de investigación, integradas por personal especializado y profesorado de la propia práctica, que gestiona la transferencia a la práctica de los conocimientos generados en la investigación, pero esto no es suficiente.

El problema en sí no puede ser parte de la dificultad de transferir conocimientos sobre la enseñanza, sino de la separación entre el pensamiento práctico y el pensamiento formal o superior, por lo que las tradiciones acumuladas en la formación y desarrollo del profesorado se mantienen en un nivel superior.

Por ende, defender escenarios de profesionalización actuales que estén ligados a la formación para la construcción curricular, presupone reconocer que los docentes no deben irse para retener un conocimiento superior de sus actividades profesionales, y, por tanto, la investigación de su práctica es un medio eficaz que construye conocimientos de orden superior que lo colocan en un enfoque elegido, con el objetivo de ser forjador de la mejora de su enseñanza. Se debe mantener una noción globalizada de la profesionalidad docente donde se incluya el dominio de las competencias reflexivas para la enseñanza relacionadas con las habilidades de poder reflexionar, indagar, autoevaluar, observar de forma sistemática, realizar simulación y asistencia de mejora en la práctica, en comparación con otras visiones técnicas, dominantes, y por supuesto más limitado, centrado exclusivamente en el dominio de competencia para la intervención.

El análisis y desarrollo curricular ha sido representado como una práctica de investigación que fomenta la reflexión y permite a los docentes ajustar y tomar de forma adecuada el currículo escolar, diseñar nuevas situaciones de enseñanza, completar la aplicación de la práctica del diseño, evaluar la pertinencia e impacto en los estudiantes del nuevo diseño para revisarlos y ajustarlos en un ciclo continuo (Santos, 2017). Se han revisado varios programas de capacitación inicial para maestros para su capacitación en análisis y desarrollo curricular y se describió cinco

componentes importantes que deben integrarse como es la enseñanza, los seminarios, la información adecuada y las conferencias de supervisión. Es decir, desarrollar una visión de la docencia como tarea profesional de desarrollar el currículo y los docentes como usuarios del currículo entendido como objetos dinámicos, no como productos cerrados, formación en prácticas de búsquedas, seminarios con el objetivo de analizar casos prácticos de currículo, elaboración de diarios que permitan recoger reflexiones escritas sobre lo aprendido y realizar conferencias que lleven a la supervisión sobre las acciones prácticas de los futuros docentes.

### **3.1.1. Concepto y clasificación de estrategias de aprendizaje.**

#### **Estrategias de ensayo**

La estrategia de ensayo se considera el comienzo del proceso de aprendizaje. Se identifican por el hecho de ser utilizados por cualquier persona; que quieren educarse de manera completa y que consiste en repetir, en un círculo, la información de una obra hasta obtener una entidad, donde pueda ser integrada en la memoria a largo plazo (Camizán et al., 2021).

Camizán et al. (2021) concluyeron que, utilizar estratégicamente la práctica permite a los estudiantes memorizar, construir relaciones y recordar datos de acuerdo con diferentes estrategias para guardar u obtener la información que tienen que aprender.

El aprendizaje exitoso depende de una combinación de habilidades de práctica, porque no es recomendable estudiarse diferentes materias de la misma manera; algunos son más teóricos, otros son prácticos o prácticamente teóricos, y algunos requieren memorizar términos para ser usados.

#### **Estrategias de elaboración**

La estrategia de elaboración permite integrar y vincular información reciente con los conocimientos ya estudiados

por los estudiantes; estos pueden ser categorizados como simples o complejos, según el grado de profundidad de integración de nuevos conocimientos.

También en la estrategia de elaboración; se puede desarrollar técnicas para integrar la elaboración visual de imágenes que sean simples y complejas con semántica verbal, por ejemplo, estrategias de parafraseo, elaboración inferencial o de temática (Camizán et al., 2021).

### **Estrategias de organización**

Cruz (2018) menciona que, la estrategia organizacional permite la división de temas en subtemas; que se describe en subclaves, y utilizando palabras clave y conceptos breves, clasifica la estrategia de la organización en cuadro sinóptico o mapa mental. El autor define que la estrategia organizacional es una herramienta coherente, simple y concisa.

Una tabla sinóptica es una herramienta de estrategia organizacional, que relaciona el contenido del tema, o ideas, en forma de expresiones visuales que se comunican en una estructura lógica, mientras que un mapa conceptual es considerado una herramienta de organigrama, que permite representar la relación de conceptos desde el mismo dominio a través de enlaces verbales, para así facilitar la comunicación del conocimiento, y también contribuir al aprendizaje significativo (Cruz, 2018).

Dentro de la estrategia organizacional hay otra herramienta conocida como mapa mental; estrategias de aprendizaje a través de diagramas adoptados para la formación de palabras, representación de ideas, actividades, tareas, o nuevos conceptos relacionados y construidos en torno a palabras clave o ideas centrales.

### **Estrategias Metacognitivas**

Parada et al. (2020) concluyen que; metacognición; es un proceso donde el conocimiento de la auto cognición y la autorregulación desarrolla procesos de pensamiento, que incluye la cognición de los métodos relacionados con la

actividad, los estudiantes y las propias estrategias; así, los estudiantes logran analizar la tarea con el objetivo de ser conscientes de su demanda, amplitud y dificultad.

Las estrategias cognitivas se consideran habilidades capaces de procesar información, dirigir la atención, seleccionar modelos de registros sensoriales y decidir qué información recuperar. Cuando un estudiante busca una palabra clave en el texto para recordar el resto, utiliza para codificar la información una estrategia cognitiva.

El procesamiento cognitivo es donde; cómo aprende, qué capacidades tiene y qué no, cómo se desempeña mejor, qué disposiciones de actitud tiene, cómo se motiva y cómo elige la estrategia personal adecuada para lograr un aprendizaje significativo (Parada et al., 2020).

### **Estrategias de autorregulación**

Las actividades académicas de alto nivel ocurren dentro de las estrategias de autorregulación; es conocimiento que se hace, no enunciado, pero hecho, es decir, es conocimiento de procedimientos y acciones. Muchas de las estrategias cognitivas, como la planificación o el seguimiento, son actividades de autorregulación (Parada et al., 2020).

### **3.2. EL PROFESOR COMO AGENTE DE DESARROLLO DEL MODELO CURRICULAR Y SUS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA EGB.**

Con la contribución de Wang & Cook (2017) a la investigación sobre el currículo, se empieza a reforzar la comparación del docente como agente constructor para el desarrollo curricular y a brindar un acercamiento teórico y metodológico al campo a esta misma, como escenario de formación docente, una perspectiva narrativa semejante que recoge una visión del desarrollo previamente expuesta como escenario y como estrategia.

Como mencionan Wang & Cook (2017), se destaca al currículo como un conjunto de textos complejos y en ella el docente presenta, en el lugar general del currículo, los

principales temas curriculares. Así lo demuestran diferentes estrategias como la reconceptualización curricular, el pensamiento docente y el desarrollo profesional, y más recientemente, el desarrollo profesional renovado en el interés de los docentes como un proceso integral en el desarrollo de sus vidas.

Desde la narrativa como enfoque teórico, se destaca su consistencia temática junto a su aporte inclusivo. Respecto a las primeras, las narrativas vivenciales se caracterizan por al menos cuatro elementos sustantivos que otorgan un alto aporte inclusivo en el que facilitan la integración en diferentes sucesos unitarios, que presentan elementos de reflexión y con un análisis de prácticas curriculares y formativas: (a) inclusión de una perspectiva temporal, (b) la docencia en su integración dimensional, (c) desarrollo curricular en su suposición de campo y (d) coincidencia de enfoques (Wang & Cook, 2017).

a) La inclusión de una perspectiva temporal. La elaboración de notas vivenciales ofrece al docente la oportunidad de reconstruir sus experiencias pasadas de forma narrativa, contrastarlas con la situación actual y anticipar desarrollos futuros. Se trata de un proceso singularmente reflexivo dotado de una perspectiva temporal, en el que el pasado se vuelve oscuro como memoria de historias reales para refundirse como una plataforma biográfica causal que justifica las acciones actuales y en el que el futuro se afirma como posible, predecible y deseable, horizonte que activa expectativas y evidencia la necesidad de auto mejoramiento.

b) La integración de diversas dimensiones del desarrollo docente. La narrativa de la práctica se sustenta de referencias a desarrollos en sí mismos que brindan una representación global del aprendizaje profesional y su evolución sin caer en separaciones artificiales entre privado, profesional o público, de tal forma que se aluden todos los aspectos de la personalidad del docente de manera integrada en la historia.

c) Superposición del desarrollo curricular en diferentes áreas. Las historias se enmarcan en escenarios comunes donde se superponen diferentes marcos organizacionales o áreas de referencia de diferentes niveles de desarrollo curricular. El docente, a través de la narración, brinda un aporte en el que se explica diferentes áreas de decisión curricular y sus concreciones en una sola experiencia docente.

d) Aproximación simultánea. La espontaneidad del hilo narrativo conduce a un cambio constante de enfoque de la globalidad al detalle que, lejos de brindar supuestas imágenes que han sido fragmentadas, permite la lectura simultánea de un enfoque ejemplar del detalle y un enfoque de justificación de la referencia global.

Pero a pesar de la variedad temática de donde se ejecutan las historias, se puede observar cierta consistencia en la repetición de varios temas narrativos que actúan como organizadores del resto del contenido como son las carreras profesionales, las relaciones entre sistemas de creencias e innovación educativa, el contexto organizacional del desarrollo curricular, el conocimiento profesional y la identidad profesional.

El enfoque narrativo también se ha complementado con instrumentos metodológicos que permiten el desarrollo de historias dados por los docentes y que se han revisado recientemente (Wang & Cook, 2017).

### **3.2.1. Papel instrumental-mecanicista: ejecutor e implementador**

Dentro de los modelos más instrumentalistas en la línea de desarrollo curricular, los contenidos, métodos y técnicas a utilizar, así como la secuencia a seguir, están predeterminados y determinados en detalle de antemano. En este modelo de innovación vertical, el rol del docente, de acuerdo con la racionalidad instrumental-estratégica, se coloca como un instrumento para implementar la forma más adecuada y así lograr las metas que se marcan como



predeterminadas y no un tema de discusión. Westbroek et al. (2019) aportan sobre la implementación que se entiende como acción instrumental, donde el docente es el implementador-consumidor del currículo diseñado por expertos externos, por lo que sus acciones, de ser competentes, son únicamente instrumentos para el fin pretendido, según la lógica de la fidelidad. Por su parte, Wang & Cook (2017), denominan a esta epistemología tradicional la racionalidad técnica de la práctica, donde el docente en el currículo normativo es el aplicador de habilidades, técnicas y procedimientos derivados del conocimiento científico. La competencia profesional se reduce a la mera aplicación de conocimientos especializados a problemas de práctica instrumental. Westbroek et al. (2019) lo definen como la aplicación eficiente y efectiva del conocimiento pedagógico para lograr los objetivos aceptados como dados. En este nivel, ni los objetivos ni el contexto institucional de clase, centro, comunidad y sociedad se consideran problemáticos. Por tanto, en este nivel de racionalidad técnica, a los docentes se les deja, en el mejor de los casos, sólo una función de imitar y replicar las prescripciones curriculares, donde trata de adaptar y cambiar las generalidades educativas a su contexto y situación particular.

Westbroek et al. (2019) entienden que se aborda la concepción mecanicista del docente, cuyo rol es despersonalizado y alienante, por ser objeto de manipulación al servicio de un plan externo, sin tener en cuenta pensamientos, perspectivas, entre otros; de tal manera que cuando la innovación curricular no se ejecuta adecuadamente se interpreta como un error / fracaso de la implementación docente. A partir de este tipo de lógica el autor menciona la traslación del valor de proceso a producto, la primacía del resultado, la separación de medios y desenlaces, así como la justificación ética de los medios a partir del valor del producto que es la manifestación más clara de la alienación humana, considerada como un principio, donde a la vez se ubica en la concepción instrumental de la vida humana y se ve

reflejada en las prácticas de modelo tecnológico de intervención educativa.

Como es sabido, este papel instrumental se ve claramente en el programa de investigación de procesos de producto, donde el docente es el medio entre las reglas curriculares y el aprendizaje de los estudiantes. El estudio de la correlación entre la conducta docente (como si fuera un currículo personalizado) y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se basan en establecer una relación causal directa, para producir reglas técnicas que determinen la forma y comportamiento más eficiente durante el trabajo.

Y es donde, Alvial (2019) comenta que, el docente es visto como un implementador neutral, transmisor de ciertos mensajes curriculares, como los contenidos requeridos y las experiencias de aprendizaje diseñadas, que logran las metas que se han marcado a través de materiales a la medida del docente. Estos materiales intentan minimizar, desprofesionalizar la influencia de los docentes en la presentación, donde se considera que la implementación de las ideas curriculares debe coincidir, cuando se encuentre más cerca el diseño estará mejor establecido. Alvial (2019) considera que una innovación debe ser implementada según un plan, lo cual entre otras cosas es necesario para que los usuarios tengan una clara comprensión de la innovación, tengan las habilidades necesarias y utilicen los materiales adecuados. La administración, por su parte, será la responsable de asegurar la existencia de esta condición.

En el modelo “Investigación-Desarrollo-Difusión”, el énfasis del rol del docente se coloca en los componentes característicos de los docentes que pueden apoyar la adopción de la innovación. Visto como posibles resistencias a superar obstáculos en el desarrollo de innovaciones, se trata de aprender las formas y tácticas de transmitirles la información, cambiar actitudes y facilitar la adopción de conocimientos (Alvial, 2019).

El papel del docente como adaptador curricular radica en la estrategia de desarrollo curricular de adaptación limitada, en la que agentes externos producen planes de estudio, que

deben adaptarse a las limitaciones que imponen los diseñadores para utilizarlos en determinadas situaciones. Con un carácter menos rígido, la adaptación local se permite dentro de límites, reconociendo una cierta autonomía para tomar decisiones en el currículo, brindando la correspondiente asistencia y así entender la innovación que se propone. En esta perspectiva de la adaptación Alvia (2019), se reconoce que los usuarios a menudo hacen modificaciones mientras usan el programa, y que estas modificaciones pueden ser más apropiadas para un usuario en particular o para esa situación.

Alvia (2019) califica acertadamente la visión ecológica de este docente como la segunda variante de la concepción mecanicista: el papel del docente se lo reconoce por la analogía biológica de un ecosistema, como alguien que tiene que adaptar la innovación al entorno, de la misma manera que un organismo en particular se adapta a su nicho ecológico. En la práctica el maestro también es manipulado por otros que, partiendo del conocimiento del entorno en el que se mueve, tratan de encontrar formas de captar su alcance con planes externos.

### **3.2.2. Papel de agente de desarrollo curricular**

Desde la racionalidad práctico-deliberativa y en el encuentro con el enfoque de Fonseca et al. (2017) que consideran la enseñanza como un acto artístico, singular y creativo, el cual está comprometido moralmente, más que una ejecución técnica y neutral, el docente es un profesional que tiene sus propios conocimientos y que, así, analiza la situación, reflexiona y resuelve. Al mismo tiempo, este enfoque ha convergido, y se ha fortalecido, en la línea de investigación sobre el pensamiento docente que, deja la atención temprana a los procesos formales de procesamiento de información y toma de decisiones en la perspectiva fenomenológico-hermenéutica de (Alvia, 2019), asumiendo que el docente, como agente activo, en situaciones de clase (complejas, ambiguas, dilemáticas e inestables) se ven obligados a redefinir y traducir elementos curriculares según sus creencias, teorías implícitas o constructos personales, con quienes perciben, filtran e

interpretan las demandas del currículo y eventos en el aula. Esta característica, propia de la racionalidad moral-práctica, implica que los docentes deben realizar una amalgama ecléctica de programas curriculares para su desarrollo práctico. Como mencionan Fonseca et al. (2017), se encuentran en conflicto directo los cambios curriculares con su visión como un problema técnico y que la actividad burocrática debe resolver para generar e implementar planes.

Una estrategia de desarrollo curricular en la que el papel del docente se trate como agente del desarrollo curricular apropiado es la adaptación abierta. En él, el diseño y operacionalización del currículo se entiende y va directo en el contexto donde se realizará la práctica. Los profesores y planificadores participan activa y colegiadamente con el fin de garantizar que el nuevo plan de estudios pueda ser adaptado a todas las circunstancias en las que se desarrolló. Cada proyecto de cambio dice (Alvial, 2019) que aparece como un plan de trabajo abierto, como guía o marco de orientación, susceptible de múltiples interpretaciones y traducción a la práctica, medidas por la capacidad profesional del docente. Ellos mediarán la tarea de innovación y lo que se puede lograr utilizándola, teniendo en cuenta el contexto de su trabajo y las demandas para las que los interpretan.

El docente, de acuerdo con sus conocimientos prácticos, actúa como mediador entre la innovación propuesta y su situación de aula, en el proceso de redefinición e interpretación, transformando el currículo como plan en un currículo usado (docencia). Desde la dimensión personal / cultural de este cambio curricular, se asume que el currículo, es independiente de los factores de política curricular que lo proporcionan. el modo de realización, se "juega" en última instancia en el vacío (espacial y temporal) donde el docente lo percibe, interpreta, reconstruye y desarrolla. En principio, no existe una reproducción instrumental o mecánica del currículum, sino un proceso mediado por estructuras perceptivas (esquemas y actitudes cognitivas, ideologías didácticas y contextos), que se

articulan parcialmente, que interpretan las dimensiones curriculares de forma peculiar y fundamentada. formas que reconstruyen, filtran y contextualizan el currículo en el aula. Los maestros, como intérpretes activos, no son transmisores neutrales o instrumentales de la implementación de innovaciones curriculares; en cambio, desarrolló un plan de estudios inerte que se determinó formalmente como el plan de estudios actual, que se ve adaptado a su pensamiento práctico y a la situación y necesidades de su salón de clases.

Comprender cómo ocurre el desarrollo curricular en este nivel significa comprender qué sucede cuando los maestros reflexionan sobre los objetivos de sus propias acciones. Con una visión culturalmente reflexiva del rol del docente, Zabalza (2020) muestra que, el trabajo docente tiene un carácter difuso, debido a que no existen reglas técnicas de actuación, por lo que surgen una serie de dilemas e incertidumbres prácticas, en las que el docente intenta minimizar la "difusividad" de su actuación eligiendo acciones que reduzcan la ambigüedad, el trabajo contextual, las fuentes de disonancia y conflicto. Con los matices de Zabalza (2020), esta explicación será similar a la planteada por Fonseca et al. (2017), al construir la reflexión como reconstrucción de la experiencia, construyendo una epistemología de práctica actualizada. Además, Alvial (2019), ha destacado el problema del cambio curricular como un proceso de interacción y comunicación cultural entre la cultura del proyecto y la teoría implícita de los profesores.

Definir a los docentes como agentes del desarrollo curricular no significa, desde esta perspectiva, rechazar ingenuamente el papel de los planificadores curriculares expertos, para vincular todo el proceso con el profesor a las estrategias de desarrollo local. Considerando que esto es poco realista (diferentes cuerpos de conocimiento y metas a corto plazo), se trata, desde un análisis más dinámico (dialéctico), de dotar a los docentes de un conjunto de capacidades curriculares interpretativas y de pericia profesional para que puedan desempeñar un papel

fundamental. papel importante. papel activo en el proceso de desarrollo curricular, promoviendo un uso más profesional y creativo de los materiales curriculares, no en conflicto con su autonomía y profesionalismo. En lugar de establecer una dicotomía, simple o lineal, entre usuarios de materiales hechos externamente y creadores de su propio currículum, se tratará de transformar mediante el uso activo de materiales curriculares el currículum propuesto. Zabalza (2020) ha utilizado el concepto útil de potencial curricular para significar que los materiales curriculares ofrecen una gama de posibles interpretaciones y aplicaciones, no previstas por los autores, que los profesores pueden descubrir y desarrollar de acuerdo con su propia perspectiva y contexto. El objetivo es aumentar la capacidad y las habilidades profesionales de los docentes para expresar y usar todo el potencial curricular.

Reconociendo el potencial (teórico y práctico) de este enfoque, actualmente se han destacado adecuadamente las deficiencias de algunas de las variantes "individualistas". Frente al análisis lineal, que se considera "progresivo", teniendo en cuenta a los docentes con poseen roles pasivos que a su vez consumen mecánica y fielmente las prescripciones curriculares externas plasmadas en el texto, se trata de una explicación más dinámica, interactiva y humanista para resaltar el rol activo y adecuado que los profesores tienen y que juegan un papel en el desarrollo curricular.

Pero por sus orígenes fenomenológicos (y por tanto de interioridad existencialista) se entiende que los docentes discuten ferozmente entre posibilidad y elección, desconociendo las dimensiones de la construcción social del conocimiento. A nivel de investigación, la verificación de listas descriptivas -con diversos mecanismos de "producción de la verdad" - de la autocompasión del docente con relación a su rol en el currículum es insuficiente porque, además de redefinirlo perpetuando las realidades de la vida, es necesario introducir ejemplos normativo-crítico, que expliquen la distorsión ideológica a la que está sometido todo pensamiento. El componente personal

reproduce la cultura e ideología dominantes, tiene un fuerte componente irracional y está claramente determinado por las demandas de la estructura social y de la propia institución escolar.

### **3.2.3. Perspectiva crítica: desarrollo curricular en el contexto del desarrollo institucional**

Una perspectiva crítica, en la medida en que encierra el cambio educativo como parte del cambio social con fines emancipadores, se ha desarrollado, especialmente en los últimos años, dada a los docentes en la perspectiva de la innovación técnica o cultural; y un conjunto de propuestas sobre las funciones que los docentes deben realizar contextual, colaborativa y reflexivamente para la acción educativa liberadora.

Al mismo tiempo, en los últimos años, desde diversas coordenadas, convergiendo en una perspectiva crítica, se ha llegado a la creencia de que no hay espacio para el desarrollo curricular (y por tanto profesional) excepto en el contexto de la escuela como unidad básica. educación. cambio. Se trata de tomar la cultura central de Pico (2017) como clave que redefine el currículo, el rol del docente y su propio desarrollo profesional. De esta manera, la perspectiva crítica recoge, por un lado, el rol de la reflexión en la acción y la investigación sobre el conocimiento práctico de los maestros, pero, por otro lado, abandona el enfoque individualista, gravándolo en un contexto social (el grupo de profesores del centro), para intentar promover en las relaciones públicas el proceso de autotransformación colectiva de la realidad de la educación misma.

En primer lugar, propone acabar con la separación entre diseñadores curriculares expertos y trabajadores en el desarrollo curricular, reproduciendo la separación entre teoría práctica y, a su nivel, la división de la clase trabajadora; proponer la participación negociación de los agentes en todas las fases del proceso, a través de la autotransformación crítica de los docentes en la comunidad de autorreflexión. Si bien no excluye la posibilidad de un facilitador externo del cambio, se opone a las relaciones

jerárquicas o prescriptivas; Su función es concienciar al grupo, a nivel de participación colegiada, de las limitaciones y presiones a las que se enfrentan, y alentar / proponer caminos de mejora que, con el tiempo, deberán ser negociados y consensuados.

El papel de los agentes de cambio externos y el papel del docente se redefinen en las relaciones de colaboración. Ni el agente de cambio tiene la función de determinar qué hacer, ni el docente como ejecutor de prescripciones externas; Ambos permanecen comprometidos con la realidad que intentan cambiar, detectando los problemas del otro y planificando las acciones que estiman oportunas para su transformación. Pico (2017), desde una posición crítica y centrada en la formación docente, propone un modelo de "docente reflexivo" para incrementar la autonomía de los futuros docentes y su participación democrática. "Reflexión crítica" que incorpora criterios ético-morales en su reflexión discursiva sobre la práctica y determina qué metas, experiencias y actividades educativas pueden contribuir a satisfacer las necesidades humanas principales y los objetivos de justicia.

De hecho, su propia investigación sobre escuelas efectivas sugiere que el éxito escolar tiene que ver más con el entorno o la cultura escolar que con las estrategias individuales de los maestros. Por tanto, desde esta perspectiva, es necesario reconceptualizar el rol profesional del docente en el desarrollo curricular, integrando y vinculando las dimensiones personal y organizacional-institucional del desarrollo curricular.

Poner la cultura escolar dentro del centro del cambio significa priorizar los valores compartidos, las formas de trabajar y las expectativas sobre qué acciones del día a día deben estar en el centro (Pico, 2017). Por lo tanto, la cultura escolar proporciona un marco de referencia para que sus miembros interpreten eventos y comportamientos y actúen de manera apropiada / aceptable para la situación. Desde este enfoque se procurará considerar la imagen, valores y significados que se comparten en la forma de trabajar como meta del cambio organizacional, y no cambios,



especialmente a nivel burocrático o estructura formal. Existe una amplia literatura sobre cultura y cambio educativo que apunta a los factores limitantes y conservadores que juega la cultura en el desarrollo de la innovación curricular. Como señala Pico (2017), diversos mecanismos, a veces sutiles, contribuyen a mantener y fortalecer la cultura escolar existente. La descentralización curricular no es suficiente para cambiar una cultura individualista, al contrario, puede fortalecerla; ni tampoco los cambios que pretenden afectar el avance de la cultura escolar mediante políticas curriculares centralistas. Sin el compromiso de los profesores y una nueva forma de ver y sentir su trabajo, no hay lugar para un desarrollo curricular alternativo. Por lo que, construir una sociedad con profesionalización de la metodología de la enseñanza, en conjunto es lo principal para superar el aislamiento de la labor docente y la institucionalización de las innovaciones curriculares.

En la literatura sobre organización escolar, se habla de manera incoherente sobre desarrollo institucional, desarrollo del personal, desarrollo organizacional o desarrollo escolar. Si bien cada uno tiene sus propias tradiciones y orígenes, quizás su antecesor más importante, como ha señalado Pico (2017), debería ubicarse en el Desarrollo Organizacional (DO) implementado en las escuelas. Inicialmente, desde el punto de vista tecnológico, se da a entender que el DO es un conjunto de procedimientos para la gestión organizacional efectiva, a partir de principios de los años ochenta, hasta considerarlo, desde una perspectiva interpretativa, como una estrategia de desarrollo escolar, que sirve para crear una estructura participativa. espacio para construir qué tipo de comunidad y se supone que sea escuela. Pero como ha notado Pico (2017), tomando el ejemplo del "coaching", el desarrollo profesional junto con su colaboración se puede entender desde las coordenadas técnicas (colaboración artificial), tergiversando su verdadero significado, como un mecanismo utilizado para la adopción acrítica de innovaciones curriculares forzadas externamente para asegurar una implementación más exitosa. Su verdadero

significado es ser un medio, no solo en los centros sino entre centros, donde se genere una cultura de colaboración y formación profesional del profesorado con una reflexión crítica y práctica sobre lo que están haciendo como base para una información y acción más crítica.

Pico (2017) sostiene que, hay razón suficiente para apoyar la auto revisión escolar y el desarrollo colaborativo de las escuelas, en la tercera etapa, desde una perspectiva emancipadora crítica, considerándola no como una mera estrategia o tecnología para la gestión escolar, sino por ciertos valores sobre cómo deben formarse las escuelas. Con esto, se añadirá un paradigma de la colaboración que presupondrá un marco teórico y práctico que integra diversas perspectivas que han surgido en los últimos años sobre teoría curricular, cambio educativo, organización y formación docente. Desde esta posición Pico (2017) muestra que, el desafío actual de desarrollar la escuela como unidad de cambio, no es en términos de estrategias o tecnología para la gestión y mejora de las instituciones escolares, sino por determinadas ideologías que sustentan determinadas metas, valores y supuestos en torno a la escuela como organización educativa, en torno a procesos y agentes curriculares, y tratando de producir un programa de acción educativa que se adecue a ellos.

### **3.2.4. ¿Qué se entiende por ambiente educativo?**

El ambiente educativo se entiende como una construcción y reflexión que se da diariamente, una singularidad intacta, donde asegura la variedad y la riqueza de la vida en las relaciones (Burbano & Páramo, 2020). La expresión del entorno educativo anima a tratar al entorno como un sujeto que se relaciona con el ser humano y lo cambia. Reflejar el ambiente de aprendizaje para el benéfico desarrollo de las asignaturas requiere el concepto de una gran red construida con el propósito específico estar en constante actividad para aprender y educarse.

El entorno educativo también se caracteriza por la identidad, porque la propia gestión de la identidad y la cultura permite la creación de una relación de protección,

comprensión y apoyo mutuo, así como la interacción mutua.

El entorno educativo no se ve limitado a las condiciones materiales necesarias para el desarrollo del currículo, tomando cualquier proyecto, ni a las relaciones interpersonales básicas entre profesores y alumnos. Más bien, se forma en las dinámicas que constituyen el proceso educativo y que involucran las acciones, vivencias y vivencias de cada participante; actitudes, materiales y condiciones socioafectivas, relaciones duales con el ambiente y la infraestructura requerida para hacer realidad las metas culturales expuestas en la propuesta educativa de cada (Burbano & Páramo, 2020).

Teniendo en cuenta estos aspectos, la cuestión del entorno educativo ya no es tan clara y con respuestas sencillas. Hoy, se entiende al ambiente educativo de varias maneras complejas, no solo se considera el ambiente físico, sino que también se toman las interacciones que presenta ambiente. Por tanto, se toman en cuenta la organización y ordenación del territorio, las relaciones que existen de cada elemento que forma parte de su estructura, pero también los patrones de comportamiento que se presentan en ella, los tipos de relaciones con los objetos, las interacciones que ocurren entre las personas, los distintos roles que existen, los criterios aplicables y las tareas que se realizan.

Además, mencionan las distintas necesidades, que se han identificado como eje vertebrador de la educación, y brindan algunas claves para pensar en el entorno educativo:

- Propuesta de problemas, diseño y desarrollo de las posibles soluciones.
- Capacidad investigativa analítica.
- Habilidades integrales fomentadas a la lectura y expresión oral y escrita.
- Capacidad para el razonamiento lógico-matemático.

- Capacidad para analizar contextos políticos y sociales nacionales e internacionales.
- Manejo de tecnología informática y lenguajes digitales.
- Capacidad para aprender otros idiomas.
- Capacidad de dar solución a situaciones problemáticas.

Al destacar el ambiente educativo y reconocer que, si bien se han producido, en la cultura contemporánea, transformaciones estructurales que han eliminado el monopolio que se ejerce sobre la educación en las escuelas, la escuela sigue teniendo una gran importancia y peso social y cultural, por lo que la temática ambiental merece ser considerada caracterizado y basado en él.

### **3.2.5. La Escuela y el Medio.**

Las escuelas se entienden de diferentes maneras y cada una define un estilo diferente de interacción. Burbano & Páramo (2020) lo colocan, como un mediador principal de la cultura urbana, donde se expresan tres dimensiones:

- a) La escuela como lugar de la ciudad: ¿es parte del entorno, está en el barrio? La escuela explica y expone su ubicación. En general, se asocia a la idea de un lugar con fronteras duras y alejado de la ciudad, como aislado en una gran superficie.
- b) La escuela como forma de ciudad: la escuela aparece como un lugar de sentido. Independientemente de la región y la ubicación, la escuela se ve a sí misma como un lugar para toda la ciudad.
- c) La escuela como punto de encuentro: aquí la institución funciona como un foro donde confluyen diferentes versiones de la ciudad. Todas las partes de la ciudad se unen y comparten su propio entendimiento. De este modo, la escuela se ofrece

como un lugar de transacciones hacia el desarrollo conjunto de la ciudad.

Como menciona (Burbano & Páramo, 2020), estas tres dimensiones operan individualmente y a la vez tienen a cruzarse y combinarse en diferentes ocasiones. De esta forma, el entorno educativo puede verse como contenido, como proyecto o como construcción y debe responder fundamentalmente a escuelas donde predomina la complejidad; donde se reconoce a cada institución por su singularidad. No obstante, estas complejas consideraciones pierden ante el carácter de disciplina y control social que han moldeado las escuelas y aún se mantienen. En los centros de educación actuales el entorno educativo permanece inalterado: en términos de ordenamiento sigue siendo prescriptivo, en términos de relaciones interpersonales, se encuentra dominado por consideraciones totalmente desiguales de autoridad. Por otra parte, la relación con el conocimiento se encuentra inmerso en concepciones de transmisión y relación con valores empantanados en bromas, donde lo que se pretende está más orientado a la conveniencia que a consideraciones éticas. Aquí el conocimiento es racionalista e instrumental, lo que ocasiona que se descuidan el arte y otras posibilidades de reconocimiento y conocimiento cultural.

Se ha notado que, en la sociedad occidental, existe una actitud de aceptación pasiva del orden social y no hacia las transformaciones o cuestionamientos que conducen a una convivencia social diferente. Tradicionalmente, las escuelas se han leído como organizaciones cerradas y en sí mismas parecen ser un conjunto de mundos de personas aisladas unos de otros. Es un aislamiento que trasciende la dimensión física, el aula, y llega a un aislamiento psicosociológico donde diferentes sujetos parecen convivir.

Entonces se manifiestan como características de este ambiente de aprendizaje los siguientes puntos:

1. Tanto la actividad profesional de los profesores como el trabajo de los estudiantes carecen de sentido complejo de realizarse.

2. Dado que se asume que el conocimiento es posible en ausencia de tensión afectiva, deseo de conocer y deseo de conocer, el resultado es conocimiento sin razón.

3. Las actividades y la organización de la escuela se basan en reglas ajenas a los proyectos éticos, propias de alumnos y profesores.

Cambiar el tamaño del entorno educativo en las escuelas implica, además de modificar el entorno físico, los recursos y materiales utilizados para el trabajo, un replanteamiento de los proyectos educativos que se desarrollan en ellos y en particular las formas en que interactúan sus protagonistas, de manera que se considera a la escuela como un sistema verdaderamente abierto, flexible y dinámico que facilita la articulación de los miembros de la comunidad educativa: profesores, alumnos, padres, directores y la sociedad en general. Dentro de este orden de ideas, la escuela "permeable" se caracteriza por ser percibida como abierta, enraizada lo más profundamente posible en su entorno, con fronteras y conexiones poco claras con el conocimiento y entre individuos que buscan construir experiencias culturales atravesadas por democracias altamente democráticas en prácticas participativas.

La escuela es, después de la familia e incluso de otros ambientes para formar actitudes y valores, el espacio decisivo en la formación de los individuos. Por eso puede ser definitivo pensar en escuelas de asignaturas cuyo entorno educativo apunte a la formación de estudiantes y docentes humanos y contemporáneos, conscientes de su lugar en la sociedad. Se piensa en una escuela cuyo entorno educativo tiene en cuenta las interacciones entre sujetos que se ven como un todo, es decir, aquello que va más allá de lo epistemológico y que consideran las emociones y deseos en relación con el conocimiento; que va en constante búsqueda de las respuestas correctas y tiene en cuenta los errores; que, en lugar de promover las bromas y la obediencia, fomenta la sinceridad y la honestidad junto con la voluntad del sujeto.

### **3.2.6. El Aula como Lugar de Encuentro.**

En el mundo de las escuelas, es quizás el aula donde se escenifican las interacciones más fieles y verdaderas entre los protagonistas educativos, docentes y alumnos. Una vez que se cierran las puertas del aula, comienzan las interacciones de las que solo sus actores pueden darse cuenta.

Numerosos profesionales dedicaron su tiempo a estudiar el aula como un momento importante de la acción educativa. En la investigación realizada por Burbano y Páramo (2020), que habla sobre el entorno y sus determinantes en la interacción social en las escuelas, se forman como hipótesis de actividades varios principios que merecen ser planteados en esta sección.

Principio No. 1: El entorno del aula debe permitir que todos los miembros del grupo se conozcan y se acerquen unos a otros. Debe permitir progresivamente la reconstrucción de un grupo relacionado de personas con metas, objetivos y sueños comunes.

Dado este surge la cuestión de lo social, posiblemente construido a partir del otro. Este es el paso de socialización de la individualización en sí, el entorno para acceder a un grupo completamente relacionado, considerado como uno de los mayores aprendizajes de tipo socioafectivo y cognitivo que los humanos pueden tener. Gracias a las interacciones con otras personas. El niño comienza a percatarse que, ya no solo existen sus propias necesidades, deseos, intereses e ideas, sino que hay muchos individuos que se encuentran a su alrededor. Por ende, en el aula, se debe priorizar el desarrollo de la autonomía de la asignatura en el marco de las relaciones de cooperación con otras personas y con el entorno.

Principio No. 2: El entorno escolar debe proporcionar a todos el contacto con una variedad de materiales y acciones que permitan desarrollar de manera correcta aprendizaje cognitivo, afectivo y social.

Es bien sabido por los profesionales dedicados a la formación pedagógica que el aprendizaje en los niños se promueve a través de la interacción del niño con el entorno físico y social, el cual está mediado por el lenguaje. Donde se reconoce cómo el aprendizaje de los niños incide en la construcción del ambiente del aula, y a la vez es considerado un entorno dinámico, con posibilidad de reinventarse y cambiar, dependiendo del proyecto que se desarrolle.

Principio No. 3: El ambiente escolar debe ser diverso, partiendo más allá de la idea de que todo el aprendizaje ocurre dentro de las cuatro paredes del aula. Se deben ofrecer diferentes escenarios de aprendizaje, los cuales pueden ser construidos o simplemente pueden darse naturalmente, todo esto depende de la situación que se esté realizando y la metas a alcanzar.

En cuanto a involucrar el espacio exterior como una extensión de las actividades escolares, y la escuela misma como un cuerpo abierto que no se aísla de su contexto, hay varias sugerencias. Casi todos conducen al desarrollo de planes de estudio integradores desde diferentes escenarios y que tienen en cuenta de cómo se distribuye el interior y el exterior del entorno físico donde se imparten los conocimientos.

Principio No. 4: El ambiente escolar debe ofrecer diferentes subescenarios con el objetivo de que las personas que pertenecen a ese ámbito escolar puedan sentirse bienvenidas, de acuerdo con diferentes estados de ánimo, posibilidades y deseos.

Los autores opinan que se debe establecer una relevancia entre el estado de ánimo, las relaciones personales y los objetivos de actividad, así como las características de los materiales y metodologías utilizadas. Por tanto, es importante crear un entorno cualitativamente diferente en el aula: algunos que se traten de juegos, el desahogo, la libertad de hacer, considerando también individuales y colectivos.



Principio No. 5: El ambiente de trabajo debe ser desarrollado por todos los que conforman al grupo aceptado, lo que refleja su singularidad y su propia identidad.

En definitiva, se pretende promover un entorno altamente favorable para la convivencia social y el aprendizaje; por tanto, se propone:

- Construir interacciones comunicativas circulares y efectivas entre profesores, estudiantes y grupos.
- Tener en consideración las diferencias individuales.
- Fortalecer el autoconcepto y la autoestima en alumnos y docentes.
- La gestión del aula debe basarse en relaciones de grupo sólidas.

### **3.2.7. Ambientes de aprendizaje**

Según las aportaciones a Entornos de Aprendizaje, Burbano & Páramo (2020) & Zabalza (2020) muestran que:

El término "ambiente de aprendizaje" se produjo a principios del siglo XX como una contribución de los geógrafos, de modo que puedan darle alcance a la palabra medio, que se refiere exclusivamente al aspecto físico, ignorando la influencia humana en la transformación de su alrededor. El ambiente de aprendizaje proviene de la interacción humana con el medio que lo rodea, debe existir más allá de la noción de espacio físico y estar abierto a las diversas relaciones humanas que logran dar sentido a su existencia.

Así mismos, los autores Alvial (2019) y Burbano & Páramo (2020), comentaron que el ambiente de aprendizaje:

Es un concepto que históricamente se ha acuñado para referirse a diversos elementos internos, externos y psicosociales que apoyan u obstaculizan la interacción. Se manifiesta la noción de espacio físico, para dejar ver las todas las diferentes relaciones sociales y humanas con el objetivo de dar sentido a la cultura. Gamboa et al. (2017) mencionan que, el

entorno se entiende como una reconstrucción y reflexión diaria, considerada una singularidad permanente, con lo que se asegura la diversidad de la riqueza de la vida en diferentes relaciones. Es así, como las relaciones construidas en el entorno de aprendizaje conducen al cambio. Para Gamboa et al. (2017), el ambiente de aprendizaje o también conocido como ambiente educativo es un “sujeto” que interviene con los humanos y los convierte en caminos, escuelas, familias, barrios, grupos de pares, entre otros.

A través de los aportes de investigación de Gamboa et al. (2017), se afirma que la palabra “medio ambiente” se dio a principios del siglo XX, contribuyendo de esta forma para que los geógrafos tengan información y conocimientos que les ayude a comprender y expandir la palabra medio, teniendo una visión extraordinaria del espacio físico, desconociendo las proyecciones humanas en los cambios ambientales.

Así mismo, Gamboa et al. (2017) indican que, el ambiente tiene un concepto antiguo que se refiere a compuestos internos, elementos externos y psicológicos, también tienen la idea de que el entorno de aprendizaje es un espacio físico en el que los humanos interactúan en un sentido cultural o social, destacando las reflexiones y construcciones cotidianas que transforman a los humanos.

Desde el punto de vista educativo, se entiende por ambiente físico, a un entorno en el que cada alumno logra desarrollar sus capacidades, habilidades, destrezas y valores, los mismos que también pueden ser espacios al aire libre, o en contacto con la naturaleza que se los puede incorporar a distintos tipos de áreas y materias, lo que ayuda a mantener el equilibrio de la creatividad posterior, porque generan ganas de aprender a los estudiantes y esto ayuda a fomentar, una mayor concentración en cada actividad que realicen estos.

## **Importancia**

Al referirse a la importancia del Ambiente de Aprendizaje Gamboa et al. (2017) afirman que:

Dada la formación general de los alumnos, se comienza a dialogar sobre el método para adquirir el conocimiento y cómo se complementa a través de su misión, ganancia, innovación, propagación y aplicación, tanto en espacios físicos como virtuales. Donde se tiene en cuenta que dado distintos casos este entorno necesita diseñarse para que el aprendizaje se produzca con la mínima tensión y la máxima eficacia. Actualmente surgen varias formas para entender el entorno de aprendizaje, debido a que no solo se debe referir a los espacios físicos y mediáticos, sino también a elementos básicos del diseño del aprendizaje como pasantías, asesorías, contenidos educativos, información y comunicación de medios, es decir, todas las condiciones, circunstancias y dinámicas que pueden hacer de un espacio, un entorno en el que las personas viven para experimentar el aprendizaje.

La importancia del ambiente de aprendizaje trata sobre la disposición de contar con un “espacio educativo que exprese y comunique un proyecto pedagógico, como un compromiso de participación en el entorno sociocultural”, buscando la relación necesaria para realizar la pedagogía de proyectos; es decir, una escuela que se prepara para la vida, donde “se vive” y su diseño arquitectónico, equipamiento y ambientación, ofrezca espacios de juego, exploración, múltiples recorridos y desafíos, que permitan hacer y deshacer, crear, descubrir, adquirir nuevas habilidades, aprender, equivocarse y donde se valoren todas las experiencias de vida. Para lograrlo, las escuelas necesitan crear espacios estéticamente adecuados para fortalecer la creatividad, evitando el reduccionismo mediante el uso de colores, formas y figuras u otros elementos que no transmitan ideas reales sobre el mundo y el entorno social y cultural en el que los niños puedan formarse de manera segura y con derechos.

Según Gamboa et al. (2017), la adquisición de conocimientos se suma a través de la evolución, logro, realización, expansión y aplicación de cada uno de los espacios físicos y virtuales. Dado que estos entornos tienen que ser recreativos todo el tiempo para que la docencia se lleve a cabo con un mínimo de duración y con la máxima eficacia, hoy en día existen muchas formas de obtener un entorno de aprendizaje de tal forma que no sea un solo espacio de adaptabilidad, también se refiere al mecanismo básico del diseño instruccional, por otro lado, el entorno se refiere a lo importante que es crear un espacio educativo que manifieste un proyecto pedagógico comprometiéndose con el aporte del socio- ambiente cultural que se tiene, encontrando una estructura con un proyecto pedagógico, que muestre una institución que proyecta la vida, atendiendo los derechos de todo niño.

El ambiente de aprendizaje es muy importante en el campo de la educación, donde se lo considera como un ambiente efectivo que proyecta y estimula el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta que cuando se habla del ambiente de aprendizaje no solo se refiere al espacio físico, sino también a los recursos para adquirir los elementos básicos y adecuados como estudiantes, directores, libros educativos, medios e información que se pueda enseñar en el aula de manera satisfactoria.

### **Entornos de aprendizaje que ayudan al rendimiento escolar**

El concepto de ambiente de aprendizaje según Krumm (2021) consiste en:

Los distintos lugares físicos, contextos y culturas en los que interactúan los estudiantes, debido a que estos pueden aprender en una variedad de contextos, como al aire libre, fuera de la escuela, el término se usa a menudo como una alternativa más precisa al término aula, que tiene connotaciones más limitadas y tradicionales, como un aula con un escritorio y una pizarra.

A través de la información recopilada según Krumm (2021), un ambiente de aprendizaje de calidad debe contar con recursos e infraestructura adecuados:

El ambiente de aprendizaje se refiere a los diferentes lugares físicos, contenidos y cultura en el que intervienen los estudiantes, de tal manera que cada uno de ellos pueda aprender en diferentes ambientes. Este término también analiza la cultura de la escuela o el aula y sus características, para saber, cómo las personas interactúan a través de la organización que realizan los profesores del entorno educativo.

De tal manera que el ambiente de aprendizaje sea un lugar físico donde los estudiantes imparten sus conocimientos, dando lugar al proceso por el cual se hace referencia al ambiente de aprendizaje, así como el ambiente físico, debe ser observado con mucha atención por los educadores, debido a que deben ofrecer la seguridad de poder manipular todos los elementos que se utilizarán y asegurar que los estudiantes se sientan seguros cuando se encuentren en un entorno distinto al que pertenecen.

### **Entorno Educativo**

Es un espacio organizado y estructurado que facilita el acceso al conocimiento sobre actividades reales y con fines de aprendizaje. Permite no solo acercarse a la realidad del mundo material y cambiarlo, sino también intercambiar información y comunicación con otras personas (Krumm, 2021).

El espacio educativo es un entorno imaginario colectivo que debe especificarse individualmente. Estos se identifican por la intencionalidad social, en cada contexto. Responde al uso que se hace de los espacios físicos y virtuales, y las conexiones que se establecen con los demás. Está determinado por el entorno en el que se vive, la forma en que se vive, crece y se desarrolla. El espacio educativo es un universo en el que toda sociedad se transmite y se preserva

de forma sistemática, a través de las nuevas generaciones (Krumm, 2021).

Se refiere a un grupo de personas que influyen y son influenciadas por un entorno educativo particular. Normalmente una escuela consta de estudiantes, exalumnos, maestros, directores, limpiadores, personal administrativo, padres, filántropos de la escuela e incluso residentes de la escuela. En general, la comunidad educativa tiene la tarea de promover actividades que conduzcan a mejorar la calidad de la educación, y también a lograr un aumento en el bienestar psicosocial de los estudiantes (Krumm, 2021).

Tanto es así que el entorno educativo es un universo en el que toda la sociedad se transmite de forma sistemática. Es un entorno de vida, una forma en la que se adquiere conocimiento todos los días, donde se progresa, desarrolla y se obtiene acceso a conocimientos sobre actividades reales con ideas de aprendizaje.

### **Entorno Familiar**

El entorno familiar es un entorno en el que los niños y los estudiantes forman sus opiniones sobre sí mismos y sobre los demás. Este es un elemento fundamental para que todas las acciones, logros y participaciones que realicen, se reduzcan o aumenten, de acuerdo con su autoestima. Para que los hijos y alumnos adquieran una buena autoestima se necesitan padres y profesores con imaginación creativa, que acompañen, animen, crean en las capacidades, habilidades, destrezas y talentos de los niños y alumnos (Castro & López, 2019).

La familia es una institución social básica y es un entorno existencial extraordinario, en el que tienden a ocurrir una gran cantidad de experiencias que fomentan las vivencias íntimas y esenciales que se derivan de la convivencia cotidiana con la familia.

Castro & López (2019) menciona que, se desarrolla un ambiente familiar donde los estudiantes sacan sus propias conclusiones sobre unos y otros, este es un componente

importante para todas las operaciones realizadas e intervenciones que promueven, minimizan o desarrollan la interacción con el ambiente según el estado de ánimo que tenga el estudiante. Por otro lado, Montes (2020) afirma que, el entorno familiar es la formación social básica que configura un entorno preferencial, en el que suelen darse una gran cantidad de experiencias que conducen a vivencias íntimas y la base de la convivencia cotidiana que tiene una persona en todos los días de la vida en su ambiente familiar.

De esta forma, se refiere al lugar físico donde los estudiantes entregan cada uno de sus conocimientos, dando lugar al proceso por el cual se hace referencia al ambiente de aprendizaje, donde el ambiente físico debe ser observado con mucho cuidado por los docentes y poder brindar seguridad a los estudiantes, ser capaces de manipular todos los elementos que se utilizarán, estimulando seguridad y bienestar en los estudiantes, sintiéndose seguros en cada momento.

### **Entorno Social**

Derivado del trabajo del psicólogo Albert Bandura, el aprendizaje social agrega un componente social al proceso de aprendizaje: las personas pueden aprender observando, imitando y tomando como modelos nueva información y comportamiento de los demás (Montes, 2020).

El entorno de aprendizaje social se refiere a las redes sociales y los sistemas en los que tiene lugar el aprendizaje. El entorno social está influenciado por todos los participantes en el proceso de aprendizaje y por las interacciones que se producen entre ellos. Por ejemplo, una clase o grupo a menudo tiene su propia jerarquía social. El orden social puede fomentar y obstaculizar el aprendizaje. Las leyes que rigen la dinámica de grupo tienen una clara influencia en la formación de entornos de aprendizaje social.

De tal manera que el entorno social se refiere a un grupo de personas con las que se mantiene influencia durante el proceso de aprendizaje y por lo que se refleja en cada uno de los participantes. Los rasgos que se forman a través del

proceso de aprendizaje están estrechamente relacionados con la sociedad en la que vive una persona todos los días.

### **3.2.8. Dimensiones de los ambientes de aprendizaje**

Se puede definir el entorno como un todo que se separa de los objetos, olores, formas, colores, sonidos y personas que habitan e interactúan dentro de un determinado marco físico que lo contiene todo y, al mismo tiempo, es acomodado por todos estos elementos de acuerdo a las necesidades de los sujetos. Por eso se indica que el entorno habla, transmite sentimientos, evoca recuerdos, da seguridad y ayuda, da preocupación, entre otros (Pastor, 2018).

Según Huerta et al. (2019) desde el punto de vista de la escuela, se entiende al entorno como una estructura tetradimensional claramente definida e interrelacionada:

**Dimensión física:** Son los aspectos materiales del entorno, estos son el espacio físico (centro, aula) y sus condiciones estructurales (dimensiones, tipo de suelo). También incluye los objetos del espacio (materiales, mobiliario) y su organización (diversas formas de distribuir los materiales dentro del espacio).

**Dimensión funcional:** Relacionada con la forma de uso del espacio, su versatilidad y el tipo de actividad esperada. La versatilidad se refiere a la variedad de funciones que puede realizar un mismo espacio físico. Finalmente, teniendo en cuenta los tipos de actividades que pueden realizar los niños, se deriva una u otra dimensión funcional.

**Dimensión temporal:** Se relaciona con la organización del tiempo, por tanto, con los tiempos en los que se utilizará el espacio. El tiempo en las diferentes actividades está ciertamente relacionado con el espacio en el que se desarrolla cada actividad: tiempo para jugar, para comunicarse en grupo, tiempo para actividades libres o independientes.



**Dimensión relacional:** Se refiere a las distintas relaciones que se forman en la clase y se relaciona con aspectos relacionados con diferentes órdenes de acceso a los espacios, reglas y formas en las que se establecen, diferentes agrupaciones en la realización de actividades, participación del docente en diferentes espacios en las actividades que realizan los niños (sugerir, estimular, observar). Todos estos problemas son los que configuran una cierta dimensión relacional del entorno del aula (Huerta et al., 2019).

Los autores Huerta et al. (2019) afirman que, a grandes rasgos el entorno se puede especificar como una entidad separada de los olores, formas, sabores, objetos, sonidos e individuos que viven e interactúan.

### **3.2.9. Tipos de Ambientes de Aprendizaje**

Según Gamboa et al. (2017) indican que la creación de un ambiente de aprendizaje tiene que ver con el desarrollo de competencias y capacidades dentro de la comunidad educativa que promueven y facilitan un sentido de aprendizaje.

Los tipos de entornos de aprendizaje son:

- Entorno físico
- Entorno virtual
- Entorno formal
- Entorno informal

Para crear un entorno de aprendizaje como este, la enseñanza debe adaptarse al tipo de educación:

- Educación en clase
- Educación escolar
- Educación abierta
- Educación a distancia
- Educación virtual y en línea.

**Entorno físico:** Es el entorno general que rodea a los estudiantes, en el contexto del aula, que no solo está enfocado en los estudiantes, sino también en el contenido, por lo que desarrollarán interacciones que pueden llegar a ser positiva o en sus peores casos de forma negativa dependiendo de la ubicación.

**Entorno virtual:** Es considerado un espacio digital, donde se interrelacionan diversos aspectos comunicativos, pedagógicos y tecnológicos, lo que ayuda a los estudiantes a aprender.

**Entorno formal:** ambiente que se lleva a cabo en un sistema educativo institucionalizado, graduado cronológicamente y estructurado jerárquicamente. Cada país tiene un sistema educativo que generalmente consta de instituciones públicas y privadas (las privadas requieren un proceso de autorización por parte del estado). El sistema formal tiene establecimientos regulados por agencias gubernamentales. Abarca diferentes niveles de educación: Primaria, Secundaria y Universitaria. El tránsito del estudiante por esta estructura se logra a través de un sistema de credenciales, grados y certificados que certifican el progreso y permiten el paso a un nivel superior (Gamboa et al., 2017).

**Entorno informal:** es un proceso de por vida mediante el cual todas las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias cotidianas y el contacto con su entorno. Se desarrolla en un entorno extraescolar (práctica libre de actividades artísticas y deportivas y relaciones entre personas). No hay plan de estudios directo ni acreditación.

**Educación a distancia:** se basa en utilizar un conjunto de herramientas tecnológicas y estrategias pedagógicas que conectan a docentes, tutores y alumnos donde desarrolle actividades de enseñanza y aprendizaje.

**Educación Basada en la Escuela:** Se ha entendido como un proceso de adquisición de conocimientos en un período de la vida acudiendo a una institución especializada que está dedicada a la formación de educandos.

**Educación abierta:** Esto se entiende como lo opuesto a la escolarización en la que no es necesario ir a una institución en particular. Modelos utilizados en bachillerato, licenciatura y posgrado.

**Educación presencial:** Llamada así porque se lleva a cabo de forma presencial y bajo la dirección del maestro. Tiene como objetivo evaluar la eficiencia en el aprendizaje tras una preparación adecuada.

### **3.2.10. Ambientes de Aprendizajes Lúdicos**

Los ambientes de aprendizajes lúdicos son una dimensión que adquiere cada vez más importancia en los entornos educativos, dado que cambia la pretensión instrumentalista del cual están caracterizadas las escuelas. La diversión le da al niño una grata satisfacción al encontrar soluciones a los obstáculos de exploración que le presenta el mundo, permitiéndole ser creativo por sí mismo como sujeto cultural, como señalan Huerta et al. (2019) al respecto: La cultura humana ha nacido de la capacidad para comunicarse, adoptar actitudes y relacionarse con los espacios físicos.

Aquí es importante destacar la relación entre juego, pensamiento y lenguaje, tomando como parte importante del niño que le permite experimentar y conocer su alrededor y construir procesos mentales superiores que lo registran en el mundo humano.

Para los temas expuestos, se trata de incorporar el juego en los escenarios educativos, ya que da lugar a procesos de construcción de identidad cognitiva y propiedad, elecciones que se sustentan en el reconocimiento de que la alegría también existe en el lenguaje y en toda la educación, el proceso de convertirse en un medio y una fuente que permite conectar pensamientos para producir nuevos pensamientos. Hay que darse cuenta de que varios factores interactúan en la formación de niños y adolescentes, y que la diversión es un escenario enriquecedor, por lo que no debe perderse si se desea acercarse a la pedagogía típica imaginaria y su representación.

Uno de los elementos que permite crear un ambiente de aprendizaje divertido es la incorporación de juegos: estos son recursos educativos que se han dado en gran uso a los niveles preescolar y primaria, pero a medida que avanza la escuela, los juegos tienden a ser transmitidos para favorecer una forma de enseñanza más expositiva.

Explicado por sus características, los juegos no solo son considerados como una "vida ordinaria" o "vida real", sino que permiten un escape de la realidad a un espacio temporal, donde se desarrollan actividades de su propia orientación. El aislamiento espaciotemporal en el que se desarrolla el juego produce un mundo temporal dentro de un mundo habitual, basado en actividades específicas.

Estos juegos pueden usarse para una variedad de propósitos en un contexto de aprendizaje. Sus dos potenciales básicos, son la posibilidad de generar confianza en sí mismos y aumentar la motivación en los jugadores. Es un método eficaz que permite la práctica significativa de lo aprendido; el juego en la educación se ha utilizado como un medio para la motivación y en algunos casos como recurso didáctico; sin embargo, su potencial como espacio de conocimiento y creatividad no se ha explorado ni desarrollado lo suficiente en la práctica de la pedagogía.

De esta forma, es posible pensar que un ambiente agradable no es solo una oportunidad para relacionarse y entenderse, que es lo primero asociado a los juegos; la sorpresa, la diversión, es un componente natural del juego. Pero los juegos van más allá, permitiendo la vida en un micro mundo que suele ser entretenido y amigable (al menos no amenazante) se considere un escenario menos complicado de lo que realmente es, o más fantástico y especulativo, pero de alguna manera limitado, con las reglas efectivas y búsquedas de un objetivo válido. Y por eso el juego permite desarrollar la creatividad, porque hay que seguir reglas, dando órdenes a la interacción entre los participantes, no tienen que ser lógicas ni acordes al comportamiento del mundo físico, se pueden descubrir o consensuar en nuevas formas en el exterior. Inclusive proporciona una base muy sólida para aumentar la capacidad humana, para traspasar

los umbrales conocidos, para desarrollar el potencial creativo humano y para sacar a relucir lo que más caracteriza a los seres humanos: su capacidad de poder simbolizar el mundo, conocido también como libertad simbólica. Este aspecto es muy destacado y apreciado en el estudio de la semiótica y las ciencias sociales contemporáneas.

### **3.2.11. Los Ambientes Virtuales un desafío para la Educación**

En la era actual, las relaciones físicas personales están empezando a perder peso, claramente sin desaparecer, el universo relacional mediático, el espacio lingüístico y el tiempo de la comunicación apenas empiezan a ganar fuerza. El concepto de cibercultura surgió, como escenario tecnológico para transmitir la producción cultural, a partir de la mediación social. Debido a esta anomalía, las instituciones, los roles de los individuos, las personas, las identidades y los grupos cambian, lo que de alguna manera genera incertidumbre, confusión y en ocasiones desorientación, sin embargo, esto facilita para tener nuevas posibilidades de organización social e institucional (Herrera & Mendoza, 2017).

La globalización necesita consigo una nueva alfabetización establecida con nuevas herramientas técnicas que implica el nuevo lenguaje. Hay muchas novedades y poca conciencia de los cambios que se presentan. El sistema educativo no es inmune a esta minúscula comprensión. El proceso de enseñanza se ve obligado a investigar cómo surgen las relaciones de aprendizaje no solo las mediadas por el lenguaje hablado y las escrituras, sino también por la iconografía, la transformación digital y diversos sistemas de representación que generan nuevas formas visuales de pensamiento.

En la mediación se pasa del estado de la información al conocimiento, porque se halla una diferencia entre información y conocimiento, donde este último se encuentra dotado de significado; Por ello, las escuelas que pretendan desarrollar la acción educativa con sus

miembros que se encuentren más allá de pensar en un conjunto de contenidos, en ocasiones denominados asignaturas y enseñados bajo un modelo instruccional, necesitan analizar los fundamentos y lineamientos didácticos y pedagógicos que requiere la educación digital. En el momento en que aparecieron los medios de comunicación, el papel de aprendices, o también llamados estudiantes, se ha resignado. La relación con su profesor, tutor o instructor cambia, al igual que su relación con el conocimiento mismo. En la medida en que surgen múltiples fuentes y se logra un posible acceso a la información, la idea de conocimiento se desplaza hacia la comprensión, la noción de verdad con verdad, alejándose de las concepciones monolíticas de la intuición para lograr una visión más cercana al "conocimiento como constructor".

Sin embargo, la mediación de las nuevas tecnologías aporta consigo no solo transformaciones estructurales en el conocimiento, sino también en las relaciones intersubjetivas que se dan en las escuelas y en las familias. En este sentido, conviene destacar el papel que la televisión y el internet juegan en las familias y en las escuelas, ya que en consecuencia provocan un "caos cultural" que rompe las formas verticales de autoridad entre los jóvenes, sus padres y profesores. Como afirman Herrera & Mendoza (2017), la televisión "deslegitima" y "deslocaliza" formas de conocimiento continuo promovidas en las escuelas a partir de los textos escritos, que son centrales en los modelos mecánicos lineales, basados en el aprendizaje gradual según épocas evolutivas del niño. A través de la televisión, los jóvenes acceden rápida y cómodamente al "conocimiento visual" que altera paulatinamente el modelo de la escuela, legitimado por las autoridades y docentes. En el hogar, la televisión rompe aquella relación de autoridad entre padres e hijos, permitiendo los padres acceder a sus hijos a un mundo que antes les estaba prohibido: el mundo de los adultos. De esta forma, los medios de comunicación han recordado que antes de que el aprendizaje tomara la forma de las escuelas, los niños se mezclaban con el mundo adulto, sin las medidas y cuidados; aprendiendo el código

cultural por sí mismos dada la práctica social altamente flexible y permisiva.

### **3.2.12. Estrategias que mejoran los ambientes de aprendizaje**

Se pueden clasificar los distintos ambientes en diferentes funciones tales como; por su origen, por su movilidad y por su participación.

#### **En función de su origen**

Se puede distinguir: dentro del entorno natural y el entorno organizado, no existe un espacio neutro, es decir, las características del entorno, su representación, su anchura, el tipo de superficie, sus elementos, u otras peculiaridades pueden favorecer determinados comportamientos. Habitualmente, en el gimnasio, en la sala de psicomotricidad o en el patio de recreo, se encuentran un conjunto de elementos: enrejados, escaleras, cestas, portillos, árboles, arena, entre otros, que siempre están presentes y estimulan determinadas habilidades motoras, las cuales son llamadas como el entorno natural. Sin embargo, se puede crear otros entornos con el objetivo de estimular la actividad hacia determinados objetivos. Son a los que se llama un entorno organizado, los cuales se diferencian de los naturales, en primera instancia, debido a que son construidos a partir de un conjunto de materiales y, en segunda instancia, porque se pretende directamente inducir determinadas acciones.

#### **En función de su movilidad**

Se puede distinguir: ambientes fijos, semifijos, móviles y mixtos.

Los ambientes fijos son: ambientes que no se pueden mover, ya sea porque están amarrados al piso, el muro o en la cubierta, como un enrejado o una canasta. Un ambiente semifijo es: un ambiente que se construye con elementos que difícilmente se los puede mover por su peso o por su firmeza, como pedestales o cuerdas atadas al techo. Los entornos móviles son: entornos que se pueden mover y

manipular sin problemas, como pelotas, raquetas, papel, envases de comida, entre otros. Un ambiente mixto es un ambiente formado por una combinación de materiales fijos, semifijos y móviles, como una canasta con una pelota.

### **En función de la participación**

Se puede distinguir: entorno individualista y entorno social. En un entorno individualista, los niños participan de manera aislada sin necesidad de que otros desarrollen la actividad. En un ambiente sociable, varias personas pueden participar al mismo tiempo, promoviendo la colaboración, la cooperación y ayudando a completar las actividades.

### **Ambientes Adecuados**

Según información sobre el entorno adecuado Gamboa et al. (2017) afirman que es necesario:

Generar un entorno de aprendizaje adecuado, atractivo y de calidad que potencie el desarrollo de los niños y satisfaga sus necesidades, implica prestar atención a un conjunto de dimensiones que incluyen el entorno físico (instalaciones, espacio), materiales didácticos, formación inicial y continua de los estudiantes, currículo, concepción de la práctica educativa, interacción entre niños, profesores y gestión central.

Según Gamboa et al. (2017) demuestran que, desarrollando un ambiente de aprendizaje adecuado, atrayente y superior que ayude a fortalecer el progreso de los niños y equilibrar sus necesidades, se obtiene una cifra representativa del ambiente físico, es decir, infraestructura y área. Además, se menciona que un ambiente de aprendizaje adecuado se obtiene cuando los estudiantes de la clase obtienen resultados comprometedores. Utilizando cada proceso al inicio del año escolar, será un medio importante para ayudar a cada uno a integrarse.



**PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN:**

**CAPÍTULO # 3**

**21. Subrayar la respuesta correcta: Son consideradas como el comienzo del proceso de aprendizaje.**

- a) Estrategias de elaboración
- b) Estrategias de organización
- c) Estrategias de ensayo
- d) Estrategias Metacognitivas

**22. Verdadero o Falso: Las estrategias de autorregulación permiten integrar y relacionar la nueva información a los conocimientos previos que tienen los estudiantes.**

Verdadero ( )

Falso ( )

**23. Subrayar la respuesta correcta: La elaboración de notas vivenciales ofrece al docente la oportunidad de reconstruir sus experiencias pasadas de forma narrativa, contrastarlas con la situación actual y anticipar desarrollos futuros.**

- a) La integración de las diversas dimensiones del desarrollo del profesor.
- b) La inclusión de una perspectiva temporal.
- c) La superposición de los distintos planos de referencia del desarrollo curricular.
- d) La simultaneidad de enfoques.

**24. Verdadero o Falso: El éxito escolar tiene que ver más con el entorno o la cultura escolar que con las estrategias individuales de los maestros.**

Verdadero ( )

Falso ( )

**25. Subrayar la respuesta correcta: Se entiende como una construcción y reflexión que se da diariamente, una singularidad**

**intacta, donde asegura la variedad y la riqueza de la vida en las relaciones.**

- a) ambiente de aprendizaje
- b) ambiente mecanicista
- c) ambiente filosófico
- d) ambiente educativo

**26. Verdadero o Falso: La escuela es, después de la familia e incluso de otros ambientes para formar actitudes y valores, el espacio decisivo en la formación de los individuos.**

Verdadero ( )

Falso ( )

**27. Subrayar la respuesta correcta: Relacionada con la forma de uso del espacio, su versatilidad y el tipo de actividad esperada.**

- a) Dimensión funcional
- b) Dimensión física
- c) Dimensión temporal
- d) Dimensión relacional

**28. Subrayar la respuesta correcta: Es el entorno general que rodea a los estudiantes, en el contexto del aula, que no solo está enfocado en los estudiantes, sino también en el contenido.**

- a) Entorno virtual
- b) Entorno Físico
- c) Entorno formal
- d) Entorno Informal

**29. Subrayar la respuesta correcta: Son una dimensión que adquiere cada vez más importancia en los entornos educativos, dado que cambia la pretensión instrumentalista del cual están caracterizadas las escuelas.**

- a) Ambientes de aprendizajes temporales
- b) Ambientes de aprendizajes lúdicos
- c) Ambientes de aprendizajes instrumentalistas

a) Ambientes de aprendizajes socioeconómicos

**30. Subrayar la respuesta correcta: Varias personas pueden participar al mismo tiempo, promoviendo la colaboración, la cooperación y ayudando a completar las actividades.**

- a) ambientes limitados
- b) ambientes abiertos
- c) ambientes sociables
- d) ambientes individualistas

#### **CAPÍTULO #4**

##### **Objetivo:**

- Analizar los nuevos enfoques del modelo curricular en las áreas básicas de la EGB y su innovación en el plan de estudios.

**LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y NUEVO SENTIDO DEL ENFOQUE ORGANIZATIVO DEL MODELO CURRICULAR EN LAS ÁREAS BÁSICAS DE LA EGB.**

#### **4.1. Las perspectivas del desarrollo institucional**

- 4.1.1. El desarrollo curricular en el contexto del desarrollo institucional.
- 4.1.2. La cultura del centro.
- 4.1.3. El trabajo curricular en el ámbito institucional: asesores y naturaleza del cambio institucional.

#### **4.2. Nuevo sentido del enfoque organizativo del modelo curricular en las áreas básicas de la EGB**

- 4.2.1. El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión.
- 4.2.2. Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo.
- 4.2.3. Una visión crítica de la Pedagogía: aprendizaje productivo y significativo.

4.2.4. El desarrollo de destrezas con criterios de desempeño.

4.2.5. La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje.

4.2.6. El perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica.

#### **4.1. LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

Lo que se pretende mostrar es cómo las líneas teóricas divergentes y propuestas prácticas de actuación han situado a la escuela como el centro de formación, núcleo básico de la innovación y el desarrollo profesional. Actualmente, se entiende a la mejora educativa, como un lugar estratégico de cambio, a través de la reconstrucción de las escuelas como instructoras educativas, así como un lugar lleno de formación e innovación, el cual no es solo para los estudiantes, sino también para sus propios docentes.

Por ello, es necesario optimizar la situación laboral de la organización, como una medida potencial basada en la formación e innovación, de manera que se fomenten dinámicas que permitan que se produzca el cambio organizacional (Baudino, 2017).

Los diferentes cambios en la formación organizativa y el desarrollo profesional se convirtieron, para la construcción interna de las escuelas, en elementos impulsados de distintas e innovadoras formas de desarrollar y analizar la educación. Por ello, la innovación propone que debe ser configurada en las escuelas como áreas para la formación de los docentes. El centro escolar no debe ser un lugar para ser colonizado por nuevas propuestas, sino una base para la regeneración del cambio, con apoyos y condiciones "ecológicas" favorables (articular nuevas áreas sociales, organizativas, laborales y de toma de decisiones; al mismo tiempo que se apoya una coherencia dinámica, que permite practicar la nueva profesionalidad docente).

La mayoría de los problemas han estado condicionados por distintas formas de pensar sobre el cambio que sufre la educación. Baudino (2017), menciona que el cambio en las organizaciones pasó a ser un enfoque en los métodos de intervención externa, como la forma dominante de pensar sobre el cambio planificado en la década de 1970, donde se legalizó en los años ochenta con el significado de cambio para los agentes. La nueva lente a través de la cual se ve el cambio es cómo toda la parte educativa de una institución

(alumnos, educadores y administradores) pueden adaptarse a los cambios.

#### **4.1.1. El desarrollo curricular en el contexto del desarrollo institucional**

El desarrollo curricular aparece en un contexto social que se configura en cada centro educativo. De esta manera, el desarrollo curricular y el desarrollo institucional son representaciones bipolares del avance escolar y educativo. Puede haber una tendencia que esté más o menos centrada en el trabajo de cada una de estas dos áreas, pero una apoya a la otra y, como se ha visto, deben converger en el progreso de los contextos de aprendizaje de los estudiantes.

Los estudiantes, profesores y asignaturas son considerados los "lugares comunes" del plan de estudio; Las principales áreas en las que los docentes forman conocimiento sobre la práctica y actividades son:

- Cuando los profesores, con sus alumnos y compañeros, desarrollan la enseñanza y el aprendizaje en sus salas de clases (funciones de conocimiento, interacciones profesor/alumno, cómo se forman los planes de estudio, cómo los alumnos necesitan aprender).
- Desarrollo curricular.
- Relaciones del trabajo de clase con la "cultura" (costumbres) del centro y la sociedad.
- Evaluar los efectos para profesores y alumnos que se generan durante la práctica.
- Marco conceptual para la enseñanza, el aprendizaje y la escolarización (Baudino, 2017).

En la última década se ha enfatizado la dimensión organizacional como una plataforma facilitadora para el cambio personal; Para que se produzca la mejora, debe influir en el método en que se llevan a cabo y se desarrollan las actividades educativas en el salón de clases. No se puede restringir individualmente a sus paredes, se debe comunicar, intercambiar y compartir con colegas.

Como señala Baudino (2017), tener claro lo que se desea lograr es una de las claves para el continuo desarrollo

profesional, debido a su importancia para el fortalecimiento de una capacidad que permita observar y analizar los diferentes comportamientos y las consecuencias para los estudiantes involucrados, así mismo aprender a realizar modificaciones continuas de enseñanza, prestando atención a lo que ocurre con ellos.

En particular, uno de los contextos espaciotemporales que se ha investigado fue un proyecto de innovación curricular en el que se asumiría la implicación de toda la docencia, debido a que los profesores de los niveles medio y superior colaboraban con los profesores desde la infancia y la tutoría del ciclo inicial.

Esta situación, entre otras cosas, debería facilitar que las implicaciones de la 'innovación' se conviertan en objeto de reflexión para todas las facultades. Los entrenadores de la época pretendían de manera amplia y más o menos consciente que la situación que se acaba de describir podría llevar a lo que Baudino (2017) menciona: Los docentes reconstruyen el currículo cuando, junto con otros compañeros y pares, se apropian de la fortaleza del currículo escolar, lo que se traduce en procesos y formas de trabajo orientadas a la auto-revisión de lo hecho, repensar lo que se puede cambiar y acordar un plan de acción.

La perspectiva histórica de cambio se refiere al desarrollo curricular e institucional de Jiménez (2019), como se ha visto desde la perspectiva curricular, se puede reducir en las siguientes fases:

- Cambio de enfoque como método de intervención externa en los años 70,
- Dar un significado más amplio del cambio en los años 80,
- Fase crítica intermedia donde se asume que la programación de planes no se puede orientar, aunque de manera significativa cambia esta realidad,
- Qué se entiende por desarrollar capacidades internas y externas de aprendizaje en condiciones de complejidad dinámica en los años 90-2000.

Dado este estudio, y por todo lo anterior, también se quiso recopilar cómo el cambio puede ocurrir en la práctica o en los currículos vivos y cómo estos cambios se tejen en el contexto del desarrollo institucional.

La perspectiva que se toma pretende haber superado, al menos teóricamente, el papel instrumental-mecanicista del docente en el proceso de desarrollo curricular, así como la situación excesivamente individualista del docente.

Colocarse en una perspectiva de Desarrollo Curricular con respecto al Desarrollo Institucional hace que se acerque a una tradición crítica que abraza el cambio educativo como parte del cambio social para servir metas emancipadoras y que considera a los docentes como intelectuales críticamente comprometidos.

En el capítulo anterior se recogió el cómo se ubica el centro de trabajo docente en el aula asumiendo que no hay espacio para el desarrollo curricular (y por tanto profesional) salvo en el contexto del centro escolar como unidad básica de cambio. Considerado como el origen y fuente del cambio, la cultura escolar significa que se basa principalmente en priorizar los valores compartidos, las formas de trabajar y las expectativas sobre las acciones cotidianas (y en esto se debe recordar que existe) un extenso cuerpo de literatura sobre la cultura y el cambio educativo que apunta a las limitaciones y factores conservadores que juega la cultura en el desarrollo de la innovación curricular.

La conexión que existe entre DI y DP se da porque se piensa que la mejora escolar como reconstrucción (debe ser continua) de las escuelas, significa optimizar las situaciones laborales para que se conviertan en potenciales contextos de formación e innovación que conduzcan, en el tiempo, a la mejora de la calidad en la forma de enseñanza de los estudiantes.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que ha habido una evolución importante en el movimiento de mejoramiento escolar desde una perspectiva centrada en el trabajo en temas de estructura organizacional hasta el presente donde se integran Currículo y Desarrollo Organizacional, donde se



menciona que las escuelas que mejoran son las escuelas que aumentan su eficacia a lo largo del tiempo, donde la "eficacia" se evalúa en términos de valor añadido.

La cuestión es cómo crear una estructura de mejora escolar donde uno de los problemas, que es grave, es que el aula sufre de intensificación de la acción, menos tiempo para cooperar, alguna experiencia previa de autonomía que hace referencia a los elementos del aula. En otras palabras, hablar de DI es hablar de las formas en que esos centros se relacionan con todo lo que les rodea y con todos los miembros de su comunidad.

Los objetivos de la institución escolar en relación con lo que proporcionará eficacia para la mejora son claros. Alvial (2019) junta estos procesos, y se puede concluir que algunos coinciden con las perspectivas que se presentó sobre el desarrollo curricular, por lo que parece que la orientación se distribuye uniformemente:

- “La mejora escolar es un proceso basado en la mejora de calidad del aprendizaje de los estudiantes.
- La visión del centro educativo debe incluir a todos los que conforman comunidad escolar.
- Las escuelas deben asegurar sus prioridades internas adoptando presiones externas para el cambio y, por lo tanto, aumentando su capacidad para encargarse del cambio.
- Las escuelas buscarán utilizar datos e investigación de acción para lograr los avances, y así, informar los esfuerzos de mejora.
- El centro educativo buscará desarrollar distribuciones y crear ambientes que fomenten la asistencia y conduzcan al empoderamiento de estudiantes y docentes.

#### **4.1.2. La cultura del centro**

La complejidad de la realidad del centro es otro elemento que forma parte de la vida en las organizaciones educativas y que ha sido ampliamente discutido en diferentes contextos. Es importante señalar su existencia porque el

compromiso formativo con el desarrollo profesional de los docentes también debe apostar por un espacio caracterizado por una cultura profesional y la cultura de los centros de desarrollo (Cruz, 2018).

También se considera que la fortaleza que proporciona la cultura profesional y organizacional se considera uno de varios puntos de "defensa" de la comunidad educativa en el contexto de cambios socioculturales y/o presiones y demandas administrativas externas (desempeño, reducciones presupuestarias, competitividad Inter central, entre otros).

Así mismo, Cruz (2018) define la cultura como un conjunto de comportamientos y patrones de acción típicos de un grupo en particular en un espacio y tiempo determinados; este autor integra en la definición, además de comportamiento, la noción de un conjunto de significados compartidos, todos los cuales son desarrollados a lo largo del tiempo por diferentes grupos de personas como consecuencia de sus experiencias compartidas, interacciones sociales e intercambios de experiencia con el mundo.

Este es el espacio en el que se trabaja la formación docente, es decir, entre diferentes niveles de desarrollo y una cultura profesional que se puede potenciar para intentar incrementar el sentido general del centro o equipo docente y aumentar la "racionalidad" posterior análisis, resolución de problemas y toma de decisiones.

En la configuración cultural, también se destaca lo relacionado con lo emocional, "a-racional" o intuitivo basado en experiencias pasadas de toma de decisiones. Se debe dedicar más espacio a este tipo de racionalidad a medida que se desarrolle la enseñanza y el aprendizaje.

Parecen construir "formas" que son menos rígidas o al menos responden a conceptos culturales más flexibles definidos por las fases del desarrollo, que por los estados eternos.

Lo cierto es que el campo de la acción docente se caracteriza por la complejidad, por la importancia de las condiciones y por procesos que requieren tiempo y paciencia; esto es en un contexto administrativo que, por otro lado, pretenderá en muchas ocasiones que se toleren ideas y culturas reales y se trabaje con las apariencias.

#### **4.1.3. El trabajo curricular en el ámbito institucional: asesores y naturaleza del cambio institucional**

Los lineamientos que proponen Mailhou & Sabao (2018) para lograr que los docentes avancen hacia el llamado profesionalismo interactivo, serán nuevamente objeto de atención cuando se aborda el problema del desarrollo profesional docente como una integración del desarrollo curricular y el desarrollo central; Los principios se aclararán en el momento en que el enfoque sea más específico en el tema del aprendizaje del profesorado porque si se siguen las orientaciones como lo sugieren los autores se logrará.

Para concluir este capítulo, hay que estar claros en que el trabajo general de los docentes en las instituciones educativas requerirá secuencialmente todo lo anterior, metodologías para el análisis social de las instituciones y estilos de atención y / o liderazgo que acomoden sus flujos internos (Mailhou & Sabao, 2018).

No se debe adentrar ahora en el desarrollo de este problema desde un punto de vista metodológico, sino desde el objetivo de definir dos consideraciones que son adecuadas y relevantes:

1. Siempre que sea posible, debe entenderse que el uso de la metodología narrativa es el tipo de tratamiento que aborda claramente la necesidad de innovar en el centro. Es claro que esto debe combinarse, especialmente cuando el objetivo es el desarrollo de un currículo centrado en un área de contenido particular, con otro tipo de metodologías (fractura conceptual, descriptivo-explicativo, de la relación entre diferentes elementos que interactúan en

situaciones didácticas, estratégicas, normativas, entre otros.); pero la narrativa debe ser considerada como el instrumento que transmite todo este conjunto de metodologías.

2. La relación entre la innovación y el tipo de papel que debe desempeñar el asesoramiento se caracterizará por el entendimiento de aceptar que las organizaciones "informales" son "formales": informal es confusión, intimidad, localización, rechazo rotundo a la categorización y la racionalización. En este contexto, sería una cuestión hacer extraño lo familiar porque se reconoce la flexibilidad inevitable en la que se desarrolla la práctica y la actividad, ayuda a brindar inspiración y reflexión, frescura y curiosidad en el momento de reconocer y celebrar el valor de múltiples racionalidades.

En relación al trabajo de asesoría, el análisis social institucional debe superar el dualismo y la dicotomía de manera que se pueda reconocer la constitución social en la complementariedad de sentido y acción, e identificar patrones de consecuencias multidimensionales; Para eso, se necesita un método que multiplique la paradoja, que permita elaborar preguntas que involucren infinitas respuestas a las que se pueda llegar para que reemplacen paulatinamente lo gris, soso, aburrido, normativo, legalista y estático en la que parece ser un trabajo de asesoría.

Jiménez (2019) plantea, la importancia de los componentes de la comunicación como realidad y como problema, tomando lo que se necesita para comprender no solo la teoría de la comunicación sino la teoría de juegos que permite mirar el movimiento y el contra movimiento y ubicar la "innovación" Como resultado de una conversación entendida como juego de lucha, habla.

Con relación a las instituciones, al autor le resulta fácil encontrar allí un discurso porque requiere de límites adicionales para que los enunciados puedan afirmarse como aceptables en él, de modo que sea la 'dominación' lo

que caracteriza al discurso institucional: como las cosas pueden o no pueden ser dichas y cómo decirlas. La burocratización es el límite extremo de esta tendencia.

La salida como posible cambio, se establecerá en la medida en que hoy se sepa que los límites a los que la institución se enfrenta y el potencial del lenguaje en el "juego" nunca se fijan, por lo que, si este es imprevisto, el resultado quizás incremente el desplazamiento o la desorientación, la jugada entrará en el terreno de la dominación, buscando nuevos escenarios para las próximas jugadas.

Una vez más, la narrativa puede manejar la creación de un entorno en el que el juego permita encontrar nuevas formas de avance.

#### **4.2. Nuevo sentido del enfoque organizativo del modelo curricular en las áreas básicas de la EGB.**

El currículo es categorizado como una expresión del proyecto educativo y de pertenencia de un país o estado para favorecer la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus integrantes. Un currículo sólido, razonado, técnico, coherente y adaptado a las necesidades de aprendizaje de la comunidad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para mantener la continuidad y coherencia en la realización de los objetivos educativos garantizan un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad (Núñez, 2018).

La función del currículo, por un lado, es informar a los maestros sobre lo que se debe lograr y proporcionarles un curso de acción y orientación sobre cómo lograrlo y, por otro lado, es una medida de responsabilidad educativa para la evaluación de la calidad del sistema, entendido como su capacidad para alcanzar eficazmente las metas educativas planteadas.

Así mismo, Toala et al. (2020) mencionan que se ha visto cómo muchos esfuerzos para la formación e investigación dedicados al desarrollo profesional de los docentes buscan

el objetivo último de mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales en la gestión de la docencia en determinadas instituciones educativas. Es decir, los resultados de las investigaciones sobre el docente y la mejora docente han demostrado que, además de la preparación docente requerida para el ejercicio profesional, se necesita una preparación continua en el lugar de trabajo que capacite a los docentes y los equipos docentes que forman, para ofrecer, institucionalmente, las respuestas educativas que debe cumplir el centro.

Esto es lo que se conoce como desarrollo organizacional. Para la historia de la investigación en el campo de la formación y desarrollo docente, esto significa reconocer la dimensión supraindividual de la profesionalización docente cuyo ámbito sustantivo es la organización de la propia escuela y cuyo fin último es la formación de equipos docentes para liderar y tratar el continuo mejoramiento del centro educativo (Núñez, 2018).

El objetivo general del desarrollo organizacional se basa en el perfeccionamiento de sistemas de autorrenovación dentro de la organización, institucionalización de estrategias de mejora continua, establecimiento de un clima colaborativo, creación de mecanismos de resolución de conflictos y toma de decisiones apropiadas para la gestión organizacional. Los cambios/mejoras organizativas deben basarse en una estrategia de innovación laboral docente.

Así, sugiere un movimiento que unifica los distintos caminos de desarrollo de las instituciones escolares, que no pueden basarse únicamente en las modificaciones de las estructuras organizativas. En términos del autor, Núñez (2018), se trata de transformar las organizaciones que han sido creadas por y para la estabilidad, en organizaciones que deben estructurarse en torno al concepto de cambio como mecanismo de adaptación a la transformación de los sistemas sociales y educativos. La realidad es que el desarrollo organizacional no deja de presentar, en su origen, instrumentos racionalistas y escolares en consonancia con la eficacia escolar. No obstante, es posible, sin embargo, reconocer ciertos avances en la concepción

básica de la estrategia de desarrollo organizacional, que se adaptan al marco interpretativo de la escuela como realidad cultural, además, abren espacios para un marco de análisis crítico y micro político escolar en la organización.

Gairín et al. (2019) han reorganizado la perspectiva del desarrollo organizacional uniendo un conjunto fragmentado de teorías, de diferentes orígenes, bajo un mismo rumbo, de la siguiente manera: “El desarrollo organizacional (DO) es un término general que, junto con la mejora escolar, la creatividad escolar, progreso escolar, aprendizaje organizacional y aprendizaje escolar, se utiliza para referirse a un enfoque de desarrollo institucional que se establece en un centro educativo en particular, integrando: 1) innovación educativa, 2) desarrollo profesional docente y 3) desarrollo curricular.

Por esta razón, vale la pena discutir si la escuela no es más que la encarnación del currículo como un texto en una serie de actividades sociales, lo que determina en gran medida que el efecto de aprendizaje de las decisiones sobre el diseño y desarrollo curricular es el resultado de su naturaleza institucional y forma de organización que adopte.

Con este enfoque, el supuesto básico o primer enunciado radical que se pretende defender, con respecto al desarrollo organizacional, es que es imposible lograr el mejoramiento escolar a través de un número coordinado de individualidades, por extraordinarias que sean. Esto no quiere decir que la especificidad de enseñar a los profesores como individuos sea el mejor punto de partida para la formación en equipo. Un equipo educativo no es una colección de individuos sino una realidad organizacional construida sobre interacciones profesionales entre sus miembros, dirigidos hacia una acción formativa. No hace falta decir que la formación de equipos se convierte en un escenario privilegiado para el desarrollo profesional de los profesores individualistas.

Como resultado del proceso de desarrollo organizacional, se espera que los docentes cambien la forma en que entienden

la docencia y adopten una nueva visión de su práctica profesional en el aula (como contexto social, con relación a los estudiantes) y el currículum. El material (como espacio de conexión con la cultura) no es considerado como una barrera inaccesible que limita la posición de resistencia de los docentes por el contrario debe ser visto como (el único ámbito) de reflexión sobre la mejora docente.

La historia personal, las tradiciones en la formación temprana y la especialización del profesorado avalan esta situación que se considera normal en la lógica profesional de la mayoría de los profesores. Pero el desarrollo organizacional solo es posible desde un paradigma alternativo al que muchas veces las prácticas de socialización docente niegan el acceso: el paradigma de la colaboración -que define los límites y posibilidades del desarrollo organizacional como escenario de profesionalización docente.

La mejora organizacional no se logra mediante la adopción de cambios específicos, sin importar cuán relevantes sean. Los cambios únicos son buenos, necesarios y, a veces, irreversibles. Pero con ellos, en la mayoría de los casos, solo se logra un avance cuantitativo en la calidad de los servicios que se brindan en los centros educativos. Incluso cuando los cambios son radicales y representan un progreso cualitativo genuino en la mejora de la enseñanza, la mejora específica, aisladamente, no es desarrollo organizacional (Gairín et al., 2019).

Como desarrollo organizacional se entiende el aprendizaje, la experimentación, la formación y la institucionalización de procesos que posibiliten la implementación de cambios para la mejora permanente. El segundo supuesto básico de partida se refiere a que el objetivo principal del desarrollo organizacional es la formación para el cambio y no una mejora específica en ciertos aspectos de la enseñanza que, siendo algo bueno y deseable, no pueda confundirse con otros objetivos que son básicos.

Evidentemente, a partir de este nuevo escenario de desarrollo profesional, el fin de la educación no radica en el



aprendizaje de nuevas habilidades o disposiciones para la docencia, sino en la apropiación personal por parte de cada docente de herramientas intelectuales, habilidades, disposiciones profesionales y compañerismo; para la colaboración que facilite la organización de desarrollo.

Por tanto, la cultura organizacional que actúa como factor de resistencia no solo al cambio educativo sino también al desarrollo profesional, a su vez, es la clave para el desarrollo docente a partir de modelos que están en la reconstrucción de la realidad organizacional, la cultura como eje de transformación profesional.

Cruz (2018) ha señalado los siguientes siete principios que se aplican al proceso de cambio en las organizaciones educativas:

- 1) El cambio que alcanza un significado relevante en la vida de una institución educativa no puede ser forzado, sino que debe ser el resultado de la transacción y el consenso.
- 2) El cambio educativo se hace realidad a través de un proceso activo que involucra a todos los integrantes de la institución, y no como una lista de tareas a realizar.
- 3) La existencia de problemas es una realidad inherente al proceso de cambio: ninguno de ellos se lleva a cabo sin superar dificultades, invariablemente, con base en la visión establecida y la planificación estratégica.
- 4) En el proceso de implementación de cambios e innovaciones educativas, se debe tener en cuenta tanto la contribución de los grupos como de los miembros individuales de los grupos, que estén más dispuestos a participar y ser creativos.
- 5) La solución adoptada debe evitar los dos extremos opuestos, a saber, el centralismo extremo y la descentralización.
- 6) La relación con el contexto es muy determinante en la implementación de la innovación.
- 7) Se debe asumir como un presupuesto importante que el cambio es producto de las acciones de las personas: cada uno de los que participan en las

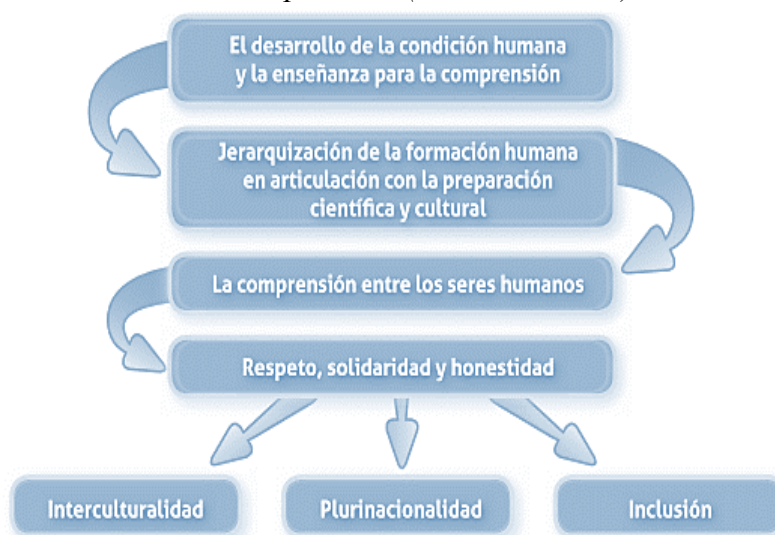
escuelas es un agente potencial o posible freno del cambio. Es necesario tenerlo todo.

Como objetivo final, el desarrollo organizacional debería permitir a las instituciones adoptar fórmulas organizativas alternativas a la burocracia imperante.

#### **4.2.1. El desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión**

El proceso de actualización y fortalecimiento de los contenidos de la educación básica general tiene como objetivo desarrollar el estado de la persona y desarrollar un entendimiento, cuyas acciones educativas están diseñadas para formar ciudadanos que cultiven valores que les permitan comunicarse de manera respetuosa, responsable y honesta con la sociedad y demuestren su solidaridad en la aplicación de los principios del Buen Vivir (Krumm, 2021).

**Gráfico 1.** El desarrollo de la condición humana y la enseñanza de la comprensión (AFCEDG, 2010).



#### **4.2.2. Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo**

El proceso de mejora del conocimiento del diseño curricular está orientado para desarrollar el pensamiento lógico, crítico y creativo a través de la implementación de metas

educativas que están respaldadas por un enfoque de habilidades y conocimientos. El plan de estudios propone implementar actividades tomadas de situaciones y problemas de la vida, utilizando métodos de aprendizaje participativo que ayuden a los estudiantes a lograr las actividades estipuladas en el Perfil de Finalización de la Educación General Básica (Jiménez, 2019).

Esto significa poder:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, enmarcar y dibujar ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, conexiones lógicas y generalizaciones de estas ideas.
- Reflexionar, evaluar, criticar y debatir conceptos, hechos y el proceso de estudio.
- Investigar y proponer nuevas y diversas soluciones a problemas, desde diferentes niveles de pensamiento.

#### **4.2.3. Una visión crítica de la Pedagogía: aprendizaje productivo y significativo**

Esta proyección epistemológica tiene sustento teórico en una cierta visión de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta en la esencia, en la superación del alumno protagonista del proceso educativo, en la interpretación, resolución de problemas y la participación en la transformación de la sociedad. En una perspectiva pedagógica, el aprendizaje en esencia debe desarrollarse a través de formas productivas y significativas que dinamicen la metodología de aprendizaje, para lograr la metacognición, a través de procesos como:



**Gráfico 2.** Procesos para llegar a la metacognición (AFCEDG, 2010).

#### **4.2.4. El desarrollo de destrezas con criterios de desempeño**

Las habilidades son expresiones del "saber hacer" en los estudiantes, que caracterizan el dominio de la acción (Huerta y otros, 2019).

Las destrezas basadas en los criterios de desempeño se convierten en el principal referente para que los docentes desarrollen la planificación microcurricular de clase y las asignaturas de aprendizaje. A partir de su desarrollo y sistematización, los conocimientos conceptuales y las ideas teóricas se aplicarán de forma progresiva y secuencial, con diversos grados de integración y complejidad.

#### **4.2.5. La evaluación integradora de los resultados del aprendizaje**

La evaluación permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje mediante la sistematización de competencias con criterios de desempeño. Esto tiene como requerimiento evaluaciones continuas y diagnósticas que detecten a tiempo las deficiencias y limitaciones del alumno, para poder implementar rápidamente las medidas correctivas requeridas para la enseñanza y el aprendizaje (Sánchez & Martínez, 2020).

Los docentes deben evaluar sistemáticamente el desempeño de los estudiantes (resultados de aprendizaje concretos) utilizando diferentes técnicas que ayuden a comprobar en qué medida se avanza en el dominio de competencias con criterios de desempeño. Para ello, es muy importante mejorar gradualmente las situaciones que aumentan el nivel de complejidad de las habilidades y conocimientos adquiridos, así como la integración entre ellos.

Evaluar en el desarrollo integral, aspectos como:

- Práctica diaria del alumno, que permite evaluar el desarrollo de habilidades frente a criterios de desempeño tanto al inicio como durante y al final del proceso, mediante la realización de las tareas de aprendizaje curricular; así como en deportes, artes y actividades comunitarias.
- Discusión de ideas con declaraciones de varios puntos de vista, argumentos y publicación de juicios de valor.
- Expresión de las propias ideas de los estudiantes a través de su producción escrita.
- Resolver problemas de diferentes niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos.

#### **4.2.6. El perfil de salida de los estudiantes de la Educación General Básica**

El Ecuador en la Educación General Básica posee diez niveles de estudio, desde el primer nivel hasta la finalización del décimo año con jóvenes capacitados para continuar los niveles secundarios y preparados para participar en la vida político-social, reconociendo su papel histórico como ciudadanos del Ecuador. Este nivel de educación permite a los estudiantes desarrollar la capacidad de comunicarse, interpretar y resolver problemas y comprender la vida natural y social.

Los jóvenes que completen el estudio en Educación General Básica se convertirán en ciudadanos capaces de:

- Convivir y participar de manera activa en sociedades interculturales y multinacionales.
- Estar orgulloso de ser ecuatoriano, de apreciar la identidad cultural nacional, el carácter distintivo y los valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
- Disfrutar de la lectura basada en la creatividad y su forma crítica.
- Demostrar pensamiento lógico, crítico y creativo al analizar y resolver eficazmente problemas de la realidad cotidiana.
- Respetar y preservar con total cuidado la salud humana en sus aspectos físico, psicológico y sexual.
- Conservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.
- Resolver problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo entendido en las disciplinas del plan de estudios.
- Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento de las disciplinas curriculares.
- Aplicar la tecnología en la comunicación, en la resolución de problemas prácticos, en la investigación, en la implementación de actividades académicas, entre otros.

- Interpretar y aplicar idiomas extranjeros a un nivel básico en situaciones de comunicación general.
- Utilizar el tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y de entretenimiento que los animen a interactuar con otras personas y su entorno como personas responsables, solidarias y proactivas.
- Manifestar sensibilidad y comprensión de las obras de arte en diferentes estilos y técnicas, mejorando el gusto estético.

**PREGUNTAS DE RETROALIMENTACIÓN:  
CAPÍTULO # 4**

**31. Verdadero o Falso: El Desarrollo curricular y Desarrollo Institucional son la representación bipolar del progreso escolar y educativo.**

Verdadero ( )

Falso ( )

**32. Verdadero o Falso: Este es el espacio en el que se trabaja la formación docente, es decir, entre diferentes niveles de desarrollo y una cultura profesional.**

Verdadero ( )

Falso ( )

**33. Subrayar la respuesta correcta: De las siguientes opciones cual es una función del currículo.**

a) Constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema social y para las evaluaciones de la calidad del sistema.

b) Informar a los maestros sobre lo que se debe lograr y proporcionarles un curso de acción y orientación sobre cómo lograrlo.

c) Informar a los agentes institucionales sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo.

d) Constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las prácticas de la calidad del sistema

**34. Verdadero o Falso: La relación entre la innovación y el tipo de papel que debe desempeñar el asesoramiento se caracterizará por el entendimiento de aceptar que las organizaciones "informales" son "formales"**

Verdadero ( )



Falso ( )

**35. Subrayar la respuesta correcta: Es categorizado como una expresión del proyecto educativo y de pertenencia de un país o estado para favorecer la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus integrantes.**

- a) silabo
- b) informe educativo
- c) currículo
- d) visión

**36. Subrayar la respuesta correcta: ¿Cuál es el objetivo esencial del desarrollo organizativo?**

- a) El desarrollo de sistemas de autorrenovación dentro de la organización, institucionalización de estrategias de mejora continua.
- b) La instauración de un clima de colaboración, la creación de mecanismos no resolutivos de conflictos.
- c) El desarrollo de un sistema de renovación manual en la organización, la institucionalización de estrategias de mejora continua.
- d) La instauración de un clima de colaboración parcial, la creación de mecanismos no resolutivos de conflictos.

**37. Subrayar la respuesta correcta: Hacia donde se orienta el proceso de construcción del conocimiento en el diseño curricular.**

- a) Al desarrollo de un pensamiento inductivo
- b) Al desarrollo de un pensamiento interrogativo
- c) Al desarrollo de un pensamiento lógico
- d) Al desarrollo de un pensamiento analítico

**38. Subrayar la respuesta correcta: ¿Cuál es el referente principal para que los docentes elaboren la planificación microcurricular?**

- a) Las destrezas basadas en los criterios de desempeño.
- b) Las destrezas con criterios objetivos
- c) Las destrezas con criterios funcionales

d) Las destrezas con criterios operativos

**39. Subrayar la respuesta correcta:  
Permite evaluar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje mediante la sistematización de competencias con criterios de desempeño.**

a) Tabulación

b) Evaluación

c) Objetivos

d) Análisis

**40. Subrayar la respuesta correcta:  
¿Cuántos niveles abarca la Educación General Básica en el Ecuador?**

a) trece niveles

b) siete niveles

c) doce niveles

d) diez niveles

**RESPUESTAS PREGUNTAS DE  
RETROALIMENTACIÓN**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
A	C	V	B	F	c	a	d	b	d
<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
C	V	a	B	a	c	F	d	b	c
<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>
C	F	b	V	a	F	a	b	b	c
<b>31</b>	<b>32</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>36</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>40</b>
V	V	b	V	c	a	c	a	b	d

## BIBLIOGRAFÍA.

- Abrego, L. (2018). *Identidad y profesionalización docente* (Vol. 3, Issue 3).
- Aguirre, J., & Porta, L. (2019). La formación docente con rostro humano. Tensiones y desafíos polifónicos desde una perspectiva biográfico-narrativa. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 29(1), 1-10.
- Alvial, M. (2019). *Innovación Curricular en la Educación Superior*. Editorial Academia Española.
- Ansina, Á. (2021). Cambios curriculares, desafíos docentes y oportunidades sociales. *Realidad y Reflexión*, 53(53), 14–39. <https://doi.org/10.5377/ryr.v53i53.10881>
- Baudino, S. (2017). *Plan estratégico y plan de desarrollo Institucional 2016-2020: de la Universidad Nacional de la Pampa*. Universidad Nacional de La Pampa.
- Burbano, A., & Páramo, P. (2020). *El tercer maestro: La dimensión espacial del ambiente educativo y su influencia sobre el aprendizaje*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Camizán, H., Benites, A., & Damián, I. (2021). Estrategias de aprendizaje. *TecnoHumanismo*, 1(8), 1-20.
- Castro, L., & López, R. (2019). Educación patrimonial: necesidades sentidas por el profesorado de infantil, primaria y secundaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado: RIFOP*, 33(94), 97-114.
- Colombo, J. (2017). *La práctica docente* (Editorial).
- Cruz, T. (2018). *El estudio de la cultura organizacional*. Editorial Académica Española.
- Díaz, A. (2018). Currículum: entre utopía y realidad. In *Góndola, enseñanza y aprendizaje de las ciencias* (Amorrortu, Vol. 13, Issue 2). <https://doi.org/10.14483/23464712.13681>
- Díaz, F., & Barrón, C. (2017). El papel de los actores y los procesos de gestión en la concreción de un proyecto curricular. *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1, 1–11.

- Fonseca, J., & Gamboa, M. (2017). *Aspectos teóricos sobre el diseño curricular y sus particularidades en las ciencias*. La Habana.
- Franco, A. (2018). *Reflexiones acerca del currículo en la educación superior*. 121–128.
- Gairín, J., Díaz, A., Arco, I., & Flores, Ó. (2019). Efecto e impacto de las prácticas curriculares de los Grados de Educación Infantil y Primaria: la perspectiva de estudiantes, tutores y coordinadores. *Educación XX1: revista de la Facultad de Educación*.
- Gamboa, M., García, Y., & Ahumada, V. (2017). *Diseño de ambientes de enseñanza-aprendizaje: consideraciones con base en la PNL y los estilos de aprendizaje*. Universidad Simón Bolívar.
- Herrera, L., & Mendoza, N. (2017). *Maestría virtual: competencias docentes en ambientes virtuales de aprendizaje*. Innovación Editorial Lagares de México, S.A, de C.V.
- Huerta, J., Pérez, I., & Alvarado, M. (2019). *Dimensiones del proceso enseñanza aprendizaje en educación superior*. Palibrio.
- Jiménez, M. (2019). *Programar al revés: El diseño curricular desde los aprendizajes*. Narcea Ediciones.
- Krumm, S. (2021). *Ambiente de aprendizaje: Educación integral en entornos favorables*. Editorial ACES.
- Lencina, M. (2017). *Contextualización del currículum*. *Aportes Científicos Desde Humanidades*, 1(12), 5–24.
- Llorián, S., & Rodrigo, C. (2019). *Diseño y desarrollo del currículo*. Marco Común Europeo de Referencia Para Las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación: Propuestas Para La Enseñanza de ELE, 3(57), 49–79.
- Mailhou, M., & Sabao, V. (2018). Para un abordaje transversal de la ESI en el espacio curricular de Formación Ética y Ciudadana: reflexiones surgidas desde el trabajo en formación docente. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(13), 105-126.

- Mejias, A. (2017). Los Programas de Estudio e Instrumentos Curriculares como Orientadores. *In Editorial Académica Española* (Editorial, Vol. 24, Issue 1).
- Mesa, C., Maya, P., Chong, C., Cáceres, D., Pérez, D., & Chong, D. (2017). El currículo en el ámbito de la renovación. Reflexiones desde la teoría curricular. *Revista Pedagógica de La Universidad de Cienfuegos*, 13(59), 239–248. <https://doi.org/1990-8644>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. *Ministerio de Educación del Ecuador*.
- Molina, P., Martínez, A., & Gómez, F. (2017). El uso de materiales curriculares en educación. VIREF, *Revista de Educación Física*, 6(3), 9–28. <https://doi.org/2322-9411>
- Montes, S. (2020). *El ABC de las prácticas profesionales*. Universidad Iberoamericana A.C.
- Mora, J. (2018). *Políticas educativas de enseñanza del Curriculum*. *Educere*, 22(72), 351–374.
- Núñez, H. (2018). Modelo de innovación curricular para la planificación sistémica en educación primaria. UCV-HACER: *Revista de Investigación y Cultura*, 7(3), 11-23.
- Parada, A., Borda, M., Díaz, A., & Niño, A. (2020). *Metacognición en docentes. Investigación y formación: aportes para la convivencia escolar*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Pastor, C. (2018). *El diseño Universal para el aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Ediciones Morata.
- Pico, S. (2017). *Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza*. Editorial de la Universidad de Plata.
- Ramírez, A., González, N., & Salcines, I. (2018). Las competencias docentes genéricas en los grados de educación. *Estudios Pedagógicos*, 44(2), 259–277. <https://doi.org/259-277>

- Ramos, E. (2021). *El desarrollo profesional de los docentes*. Universidad del Valle.
- Roa, C. (2019). *Propuesta de lineamientos curriculares en educación superior desde la perspectiva del currículo crítico*. Universidad de la Salle.
- Sánchez, M., & Martínez, A. (2020). *Evaluación del y para el Aprendizaje: instrumentos y estrategias*. Imagia Comunicación.
- Santos, I. (2017): Desarrollo curricular y recursos educativos en las bibliotecas escolares, *Investigaciones Sobre Lectura*, 7, 36-54.
- Tejada, J., & Pozos, K. (2018). Nuevos Escenarios Y Competencias Digitales Docentes. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 22(1), 25–51.
- Toala, S., Quiñónez, E., & Gómez, L. (2020). La indisciplina y sus factores en la enseñanza aprendizaje. *MLS Psychology Research*, 3(1), 21-38. <https://doi.org/10.33000/mlspr.v2i2.39>
- Villa, A. (2020). Aprendizaje Basado en Competencias: desarrollo e implantación en el ámbito universitario. *Red U: revista de docencia universitaria*.
- Waltos, F. (2020). *Claroscuros del currículo: aportes de una investigación*. 51–64.
- Wang, L., & Cook, S. (2017). Staff Development Programs on Teaching Skills and Curriculum Integration of Academic and Information Literacy at the University of Auckland. In *Media and Information Literacy in Higher Education: Educating the Educators*. Elsevier Ltd. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-100630-6.00007-2>
- Westbroek, H., De Vries, B., Walraven, A., Handelzalts, A., & McKenney, S. (2019). Teachers as co-designers: Scientific and colloquial evidence on teacher professional development and curriculum innovation. In *Collaborative Curriculum Design for Sustainable Innovation and Teacher Learning*. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-20062-6\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-030-20062-6_3)

Zabalza, M. (2020). *Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas*. Dirección de Publicaciones Científicas.



**Santa Rocío Toala Ponce**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas-Ecuador,  
santa.toala.ponce@utelvt.edu.ec,  
<https://orcid.org/0000-0003-2794-4717>

**Norma Beatriz Lara Riera**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas-Ecuador,  
norma.lara.riera@utelvt.edu.ec  
<https://orcid.org/000-0002-4865-4826>

**Fanny Natividad Chanatasig Arcos**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas-Ecuador,  
fanny.chanatasig@utelvt.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0003-0921-3320>

**Jenny Antonieta Méndez Vivar**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas-Ecuador,  
jenny.mendez@utelvt.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0002-3167-6690>

**Petter Paul Montaña Méndez**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas-Ecuador,  
petter.montano.mendez@utelvt.edu.ec,  
<https://orcid.org/0000-0001-9326-3042>

**Ariel Ángel Angulo Quiñonez**

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas-Ecuador,  
ariel.angulo@utelvt.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0002-3007-6992>



@grupocompas.ec  
compasacademico@icloud.com